BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Lúnes 6 de Julio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 31

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital ... $ 1.50
Provincias ... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m/n
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m/n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Julio 6 de 1891

GOBIERNOS IMPOSIBLES

La revolucion de Julio no estalló para derribar á un hombre. En su bandera principista habia otro lema: aquel movimiento esencialmente popular, que encarnaba las más nobles aspiraciones del pueblo argentino, anhelaba otra clase de gobiernos; buscando como noble desideratum trás larga escuela de escándalos y turpitudes, que en el órden político se respetasen las libertades ciudadanas y en el manejo de los caudales públicos interviniesen manos honradas y limpias.

Este deseo legítimo, que en Inglaterra ó en cualquier pueblo que no sea dirigido por cafres, seria inverosímil, es entre nosotros la bandera de un gran partido, y bajo el dominio de Juarez Celman como bajo la presidencia enervante y corrompida de Pellegrini, es la aspiracion general, clamorosa demanda que unánimemente solicitan y exigen los pueblos de la república.

Desde el 6 de agosto á la fecha, este gobierno de imposturas y de escándalos nos viene hablando de libertad electoral y de economías.

Como si no bastara y no sobrara con las iniquidades que se han cometido, todavía tiene la impudencia de rebuscar palabras para enmascararse, reagravando sus actos delictuosos con las blasfemias que profiere.

Ahí está ese ministerio divorciado y despreciado de la opinion: ha acompañado al Dr. Pellegrini con una mansedumbre de que no hay ejemplo, en todas las torpes desviaciones de la constitucion que se han consumado. Es de suponer que esos ministros van á la casa de gobierno simplemente por el placer de calentar sus mullidas butacas, porque la independencia de carácter, las iniciativas y las opiniones propias que, como lote sagrado, tiene todo hombre que aspira á serlo, hace ya mucho tiempo que por cesion incondicional las han depuesto á las plantas del presidente. Seria más cómodo para ellos que mandasen grabar un facsímile, depositándolo en manos del Dr. Pellegrini, para de esa manera evitarse la incomodidad de concurrir á la Casa Rosada.

Ellos han prestado sus firmas para que el presidente dispusiese de más de doscientos millones fuera de presupuesto, sin ley que facultara la inversion de sumas tan cuantiosas y contrariando las más elementales conveniencias públicas.

Son dignos ministros del Dr. Pellegrini. Con razon se dice que Dios los cria y ellos se juntan. Hasta los lacayos de las casas ricas suelen tener arranques de altivez,—y, arrojando la librea, renuncian el servicio que prestaban.

Nos consta que varios de ellos han dicho que si otros fuesen en su reemplazo, fracasarian igualmente. Bizarra y vergonzante disculpa de la ineptitud.

Ahora hablan otra vez de economías, sin duda porque se ha atrasado algo la planilla de sus sueldos, á causa de la disminucion en los ingresos fiscales de la aduana. Parece que tuvieran en cuenta esa máxima de los partidarios del *dolce far niente*, de que es preciso que unos mueran para que puedan otros vivir. Irán á la calle cien empleados más, que desempeñan puestos subalternos y sin importancia electoral, porque esta condicion siempre la tiene en cuenta el oficialismo.

Así, se desarman buques, para que se deterioren,—y se suprimen facultades y profesores; pero se aumenta el número de policianos y soldados.

No puede hablar de economías, un gobierno que ha dilapidado la fortuna pública y que ha prescindido del presupuesto para efectuar pagos tan clandestinos como cuantiosos; pero nos apercibimos que aplicamos mal la palabra gobierno en este caso: es solo el poder ejecutivo, el cual se ha arrogado facultades legislativas en acuerdos de ministros, produciendo hechos de la más absoluta nulidad.

Así entienden la política, que es la gran ciencia de gobernar á los pueblos, para conducirlos, de acuerdo con la ley, por las sendas de la libertad y del honor. Así entienden estos hombres ineptos y sensuales la ciencia política, cuyo objetivo primordial es la felicidad de los pueblos.

Como organismo político, ya no nos quedan ni las sombras de la forma republicana.

Alentamos en un ambiente corrompido. La brutalidad del poder jamás ha revestido caracteres más acentuados. Es la prostitucion oficial que se exhibe descaradamente en nombre del éxito y de la fuerza, haciendo befa de lo que es más digno de respeto en cualquier parte del mundo civilizado.

El hilo eléctrico trasmite dia á dia la crónica que acusa nuestro descenso y la prensa extranjera cree que son exageraciones, porque no concibe que ante hechos tan execrables pueda un pueblo permanecer tranquilo.

En Mendoza el ejército elige legislaturas; en Santiago del Estero la guardia de su cabildo se hace con tropa de línea de la nacion; en Santa-Fé, el gobernador duerme custodiado por soldados del ejército; en Córdoba el pueblo está sojuzgado, despues de haber sido fusilado, por un batallon nacional. En Catamarca, el general Arias entra á sangre y fuego, y sin oir á nadie, sin examinar nada, cumple su consigna de imponer á Ferrary, cuando el conflicto ya se habia solucionado en un todo de acuerdo con las instituciones locales. En Corrientes, sus habitantes emigran al extranjero, porque allí la vida es imposible.

Si todos estos estados no estuvieran vigilados tan de cerca por parte del ejército de línea, ya habrian quebrado sus cadenas, derrocando sus autoridades, tan bárbaras y salvajes que serian indignas aún de dirigir una tribu de Africa.

El doctor Pellegrini alienta y sostiene este monton de gangrena. Las ramas de un árbol viven de la misma savia de su tronco. El doctor Pellegrini sostiene esas situaciones vergonzozas, para sostenerse él á su vez. Por el lado del congreso se empiezan á oir sordos murmullos, y si una sola provincia se libertase mandaria á las cámaras hombres varoniles y patriotas que alentarian esa vislumbre de resistencia. Bastaria que una parte de las cámaras actuales recogiese las palpitaciones de la opinion pública y que reflejase en aquel recinto la indignacion nacional, con verdad y sin atenuaciones, y que al mismo tiempo hiciese el proceso de los escándalos que ha cometido el doctor Pellegrini secundado por su chato ministerio, para que ese poder ejecutivo se viniera al suelo, en derumbe estrepitoso.

La opinion pública reclama otra clase de gobierno y distintos procederes administrativos. Este es un clamor nacional.

En las provincias han desaparecido, bajo la bota de sus gobiernos espúreos y corrompidos, hasta los respetos más elementales que se observan en cualquier comarca semi-civilizada.

Faltan quince meses para que termine el período del Dr Pellegrini. El tiempo, en este caso, es cruel é inexorable. No hay ejemplo de un flagelo que haya durado tanto.

La salud y el porvenir del país exigen que esto termine de una vez, para satisfaccion general y regocijo público.

No es posible que un hombre detenga y frustre los destinos de todo un pueblo.

La época azarosa por que cruzamos reclama un gobierno que represente algo y que tenga algun prestigio, porque el actual es un gobierno rebelde, un gobierno netamente sedicioso, que ha sacado violentamente á las instituciones de su eje constitucional.

LA JUVENTUD EN ACCION

MANIFESTACION ESTUDIANTIL

¡ABAJO EL ACUERDO!

Ayer á las 2 p. m. próximamente tuvo lugar la anunciada manifestacion de la juventud en honor de los doctores Irigoyen y Alem.

Una gran columna, compuesta de no menos de 2000 estudiantes, salió del Comité de la Union Cívica situado en la calle Cangallo, siguiendo por esta hasta Florida, por la que continuó hasta llegar á la casa del Dr. Irigoyen.

En todo el trayecto los jóvenes estudiantes, con el ardor y entusiasmo que los caracteriza, aclamaron continuamente los nombres de los ciudadanos á quienes dedicaban aquella demostracion.

Vivas á la Union Cívica radical, á los principios y á los que no claudican, se escuchaban sin cesar, en toda la extension ocupada por la gran columna estudiantil.

Al llegar á la casa del Dr. Irigoyen las aclamaciones se multiplicaron, llenando el espacio con sus vibraciones patrióticas.

Despues de algunos minutos el distinguido hombre público apareció en los balcones, siendo recibido por los manifestantes en medio de tempestades de aplausos.

El jóven Enrique Prack, estudiante de 5º año de derecho, pronunció á nombre de sus compañeros el siguiente discurso, siendo repetidas veces interrumpido por los aplausos de sus oyentes.

«Dr. Irigoyen:

Tengo el honor de hablaros en nombre de esta juventud entusiasta que veis aquí congregada. Solo el sentimiento unánime y espontáneo de simpatía que despiertan las acciones nobles la reune en estos momentos en torno vuestro.

Si las almas grandes pueden desear alguna recompensa en este suelo, ¿qué más recompensa, qué más estímulo que el aplauso desinteresado de la juventud, aquí presente?

La discordia amenazaba destruir á la Union Cívica, vuestro patriotismo y vuestra nobleza os llevaban hasta entregar vuestro nombre en manos de vuestro partido, si él pudiera ser un *obstáculo* para las soluciones patrióticas. Una provincia desgraciada se levantaba en armas contra un gobierno fraudulento y allí tambien iba vuestra accion para ayudar, para amparar á los pobres catamarqueños.

Acciones son estas que obligan á eterna gratitud, á todo corazon, una vibracion de amor pátrio.

Si fuera posible por un momento que se reunieran todos los argentinos patriotas y desinteresados, no tengo la menor duda, aquí estarian para demostrar su agradecimiento á vuestra honradez y patriotismo.

Aquí estarian para decir al país entero, que la honradez y el reconocimiento aún brillan en la República Argentina.

Pero hay más, Dr. Irigoyen. Los que aquí nos encontramos reunidos, somos miembros del club Juventud Nacional Principista, somos estudiantes de la Universidad, somos esos radicales intransigentes, como alguien nos ha tildado.

Pero no somos intransigentes por serlo, por el gusto de hacer oposicion, no; somos intransigentes porque está de por medio la constitucion Argentina, porque está de por medio el bienestar de la república.

Somos intransigentes, porque miramos hácia el interior, porque miramos á esas heróicas provincias que conoceis mejor que nosotros, y las vemos oprimidas y esclavizadas. Somos intransigentes, porque no queremos abrazarnos con los que condujeron á nuestra patria al descrédito y á la ruina. Por eso somos principistas, por eso somos radicales, por eso somos intransigentes.

Ahora bien, Dr. Irigoyen: la representacion genuina del desinterés que nos anima, que nos ha llevado á constituir nuestra naciente asociacion, ese amor de los defensores más acérrimos de las libertades, lo encontramos en vuestra persona. Y por ello es unánime nuestra simpatía. Por eso venimos á aplaudiros.

Al haceros esta manifestacion no nos animan sentimientos hostiles de ningun género, no tratamos de herir á nadie, sabemos bien las reglas que la cultura y el patriotismo nos imponen; solo queremos mostrar á la capital argentina que la juventud procede siempre guiada por los más sanos y nobles propósitos; queremos solo hacer constar que la constitucion y la ley nos contarán siempre entre sus más acérrimos defensores.

Compañeros: Si la honradez y el civismo han de obtener un aplauso, bien merecido lo tiene el eminente hombre público á quien tributamos esta demostracion de simpatía.

Yo quisiera, á la verdad, expresar nuestras alabanzas en una forma grandiosa y original, pero ello es imposible para mí.

El lenguaje humano es débil para expresar todo lo que en este instante sentimos... y no encuentro nada más expresivo que un viva y un aplauso.

Acompañadme á vivar al Dr. Irigoyen.

¡Viva el ciudadano patriota y generoso Dr. Bernardo de Irigoyen!»

Discurso del Dr. Irigoyen

Contestando al jóven Prack el Dr. Irigoyen pronunció el bellísimo discurso cuyo extracto publicamos á continuacion:

Dijo que agradecia íntimamente aquella manifestacion, y que se permitia interpretarla como un voto de aprobacion á sus últimas declaraciones políticas; ellas sin embargo solo importaban una justa consideracion á los que le acuerdan su confianza y estuvieron dispuestos á honrarlo con su voto.

Que el desinterés y el desprendimiento son condiciones cívicas, y ha querido comprobar que el ciudadano á quien aquellos compatriotas favorecieron rinde culto á esas altas virtudes del patriotismo.

Que las simpatías de la juventud conmueven y fascinan á los que, como él, se encuentran avanzados en el camino de la vida. Retemplan el espíritu fatigado por el peso de los sucesos en que han intervenido, y recuerdan, cuando bajo la influencia del tiempo, empezamos á olvidar, que en las sociedades modernas los ciudadanos, en todas las edades, se deben al órden y á los destinos de su país.

El recuerdo de los acontecimientos en que hemos actuado (dijo) y de las inquietudes ó contentamientos que hemos sentido en el pasado, se perturba á veces, con la duda de si hemos incurrido en equivocaciones sinceras. El presente carece para nosotros (agregó) de esos atractivos que entusiasman ó de esos misterios que seducen. Estamos en él, lo conocemos y lo sentimos, con los anhelos, las responsabilidades y las pasiones contemporáneas. El juicio venidero respecto de nuestros actos: esa es la incógnita que nos interesa y preocupa. Los jóvenes estudiosos y los jóvenes generosos y puros que no siguen los estudios científicos, todos tienen á nuestro juicio en sus manos el porvenir nacional; y recibimos con doble reconocimiento las manifestaciones de sus simpatías, por el valor que revisten y porque vemos en ellas algo que se asemeja á un presagio del juicio benévolo de la posteridad.

Manifestó que la juventud argentina se presenta rodeada por otros prestigios. Hace dos años, solo, sin más fuerza que la pureza de sus ideales, reanimaba el desconcertado sentimiento público. Interrumpia con nobles explosiones el inexplicable abatimiento moral de un pueblo que entre los desvanecimientos de prosperidades fantásticas, se precipitaba en la decadencia política y en la ruina económica, con perjuicio de su legítima influencia internacional.

Vosotros, dijo, y vuestros compañeros que no están presentes en este lugar, agitasteis con la palabra y con la idea las olas de la opinion. Brillaron en esos movimientos nobles esfuerzos, irreparables sacrificios de vuestros amigos; y se explica perfectamente la pasion con que acompañais en todos sus accidentes una evolucion á que disteis vuestro aliento y cuando pueden entregar el desprendimiento y la virtud cívica. Continuareis recogiendo el resultado de tan meritorios afanes, y cuando veais preponderante en todas las secciones de la república la constitucion y el derecho; cuando contempleis en todas partes á vuestros compatriotas en la plenitud de sus inmunidades políticas; cuando observeis que en las urnas diáfanas de las elecciones populares no se introducen los votos arrancados á la timidez por el absolutismo oficial, podreis exclamar, empleando el tecnicismo familiar de los buenos estudiantes: «vamos á recreo porque hemos llegado al final del libro».

Expresó que iniciábanse discusiones electorales y esos disentimientos vivos que con sus inconvenientes y sus ventajas constituyen la vida de los partidos libres y las agitaciones de la democracia.

Que pasarian, por fortuna, estos debates sin alteracion de la paz pública, sin detrimento del crédito de la nacion. Y la preponderancia del derecho de los hombres y de la dignidad de los pueblos, será el anillo consistente de una solidaridad patriótica.

Recordó que de los sombríos claustros universitarios de la época colonial salieron algunos de los genios que dieron la fórmula á la revolucion de Mayo. Que no incurriria en el error de equiparar aquellas épocas ni aquellos movimientos con las evoluciones que nos preocupan; que hay acontecimientos tan grandes que no se reproducen en el órden de la naturaleza ni en la vida de las naciones. Pero diré (agregó) que vosotros y vuestros compañeros ausentes, en vuestras vigilias, estudiais tambien los progresos del mundo, la ciencia del gobierno moderno, la civilizacion de los pueblos.

Imbuidos en esas ideas escribisteis el programa que sirvió de base á la convocatoria del 13 de abril, y lo levantasteis entre los aplausos de la nacion. Es el programa de la dignidad humana y de la libertad constitucional del país. Seguireis leyéndolo (exclamó) en el trascurso de los años y tendreis siempre la satisfaccion en registrar en esa página vuestros nombres. El será seguramente la luz que aclare vuestro camino en el futuro y un vínculo consistente de cordialidad por que los caracteres bien templados no olvidan los compromisos que contrajeron en la primera época de la vida, en respeto y en honra de la patria.

Terminó reiterando sus agradecimientos y manifestándoles que sus votos son por que cuando otros estudien la participacion de ellos en nuestro movimiento social y político los encuentren firmes en el terreno de la ley, leales al espíritu de la constitucion y fuertes en la defensa de las libertades públicas y de todo lo que asegure el prestigio y la grandeza de la nacion.

El Dr. Irigoyen pronunció las palabras que anteceden con la incomparable y limpia correccion que tanto la distingue, siendo á cada paso interrumpido por las muestras de aprobacion y por los aplausos de la juventud.

En casa del Dr. Alem

Concluido el discurso resonaron nuevas y entusiastas aclamaciones, dirigiéndose en seguida los manifestantes por la calle Tucuman hácia el domicilio del Dr. Alem.

Una vez allí y cuando hubo aparecido en la puerta el presidente de la Union Cívica, se desencadenó una verdadera tempestad de aplausos y aclamaciones. Los jóvenes agitaban en el aire sus sombreros, vivando con entusiasmo indescriptible á los principios de la Union Cívica y condenando en enérgicas exclamaciones el acuerdo político de los mitre-roquistas.

El jóven Melo, tambien estudiante de derecho, dirigió la palabra al Dr. Alem en nombre de los manifestantes pronunciando el discurso de que damos un extracto á continuacion:

«Yo tambien, señores, me atrevo á lanzar mi desautorizada palabra, pero que tiene su fuente en lo más hondo de mi corazon, para dirigirme á vosotros, mis compañeros en la defensa de una idea, en la lucha por un derecho; y á vos, representante encanecido de la virtud cívica que confratenizais con nosotros en este sentimiento sublime del deber, en esta liza gloriosa por la libertad.

¡A vosotros, que formais conmigo en las filas de la juventud, «vestal graciosa y pura, encargada de mantener el fuego sagrado en los altares de la patria», quiero deciros algo de esto que se agita aquí en mi cerebro y conmueve todo mi ser al contemplar el elemento vigoroso y fecundo, tremolando la bandera misma de Mayo, no para romper los hierros envilecedores del extranjero, sinó para arrojar el guante al rostro de los tiranos domésticos, más envilecedores aun!

¡Adelante siempre, señores! ¿Qué importa que *cierta hoja diaria*, que, con la chochez amorosa de la decrepitud, enseña sonriente su boca desdentada al oficialismo por la promesa insegura del mendrugo del mañana; qué importa que *cierta hoja diaria*, decia, arroje los insultos de su vocabulario licencioso sobre nosotros, si llevamos por enseña la redencion moral y material de un pueblo oprimido?

¡Adelante, sí señores! ¡dejemos que se queden en el camino los que, engañados por la miopía, confunden la bandera bendita de un principio con el ala del chambergo de un general!

¡Que se queden, sí, en buena hora, los que no tienen el valor suficiente para el combate! ¡que nos abandonen ya, más bien, y no en la hora de la batalla!

¡Ellos son bien pocos! Necesitan calor para su corazon desfalleciente y enervado, y van á buscarlo al abrigo de las bayonetas del poder. ¡Así no temblarán al menos!

Lo que debemos deplorar profundamente es que algunos jóvenes vayan con ellos, á educar en la escuela de la esclavitud su corazon, marchitando en él quizás para siempre el naciente retoño de los grandes ideales y de las luminosas esperanzas!

Pero frente á ellos, dándoles la enseñanza inmensa del ejemplo, estamos nosotros; ¡nosotros que dedicamos todas las flores de la juventud para tejer coronas á la patria!

Y á vos, Dr. Alem, que semejante á esos profetas que aparecen en las horas solemnes de la existencia de los pueblos, revelando los arcanos del porvenir, á vos, que os habeis colocado á nuestro frente para guiarnos en nuestros entusiasmos, para dirigir los impulsos siempre buenos de nuestro corazon, me dirijo para significaros que, si sentis alguna vez desfallecimientos ó desconsuelos, estaremos aquí, á vuestro lado, para refrescar vuestras fuerzas con el aplauso ardiente que brota de nuestros labios juveniles!»

Discurso del Doctor Alem

El doctor Alem con acento enérgico contestó en estos términos mas ó menos:

«Venís á decir al país que se acabaron los unicatos para este pueblo, que Buenos Aires no es personalista ni acuerdista, que la moral es una, lo mismo que la verdad y que no es posible dividirlas en dos mitales, que el gobierno es del pueblo y para el pueblo y vosotros que constituis el pueblo pensante, pedis un gobierno de formas concretas sin elementos perjudiciales.

La lucha política que ahora se quiere ahorrar al pueblo es la que dió dias de gloria y de civismo á Roma, la que dió parlamento libre á Inglaterra, instituciones y vida política perfecta á los Estados-Unidos; la lucha que se quiere suprimir no puede nunca producir males tales como los que produce el alejamiento y el enervamiento.

Los disturbios no hubieran sido tales puesto que no teníamos enfrente elementos constituidos capaces de cerrarnos el paso á los comicios con la opinion ni con la fuerza, mientras que ahora se nos propone una fórmula brutal.

Nos dicen: ó transais ó no os dejamos votar porque contamos con el oficialismo.

Que transen ellos; nosotros ¡jamás!

Iremos á la lucha á disputar el triunfo del voto libre; nos sostendremos firmes sin retroceder. Avanzaremos, al contrario, palmo á palmo; palmo á palmo disputaremos el terreno, y si hubiere catástrofe ellos la habrán producido y ellos cargarán con la responsabilidad.»

(Grandes aplausos y aclamaciones frenéticas interrumpieron repetidas veces al Dr. Alem.)

En seguida hicieron uso de la palabra los jóvenes estudiantes de la Serna y Caraza, pronunciando elocuentes discursos llenos de viriles y patrióticas energías para condenar la conducta injustificable de los acuerdistas.

El Dr. Perez, á pedido de los manifestantes, pronunció tambien algunas palabras, aplaudiendo la actitud de los jóvenes y exhortándolos á continuar en la lucha sin desfallecimientos.

Incidente con la policia

Concluidos los discursos los jóvenes resolvieron ir á disolverse en el punto de partida, en el Comité de la calle Cangallo.

Al llegar á la esquina de Artes y Cuyo se produjo un incidente con la policía, que pudo degenerar en un choque sin la moderacion y prudencia de los manifestantes.

Felizmente todo pasó sin mayores consecuencias.

Al llegar al Comité, reuniéronse los comisarios de la manifestacion y resolvieron dirigir al Dr. Donovan la siguiente nota:

Señor jefe de policía, Dr. Daniel J. Donovan—Con motivo de la manifestacion política celebrada hoy por la juventud en honor de los doctores Irigoyen y Alem, se ha producido un incidente desagradable con la policía.

Para evitar apreciaciones antojadizas y erróneas que una parte de la prensa pueda hacer sobre este suceso, los que suscriben comisarios nombrados para mantener el órden en el curso de la manifestacion, declaran:

Que el citado incidente ha sido ocasionado por elementos extraños á ella, cuya intervencion no ha podido impedirse, como ocurre en casos semajantes.

La juventud se ha conducido con la cultura que de ella debia esperarse y en cuanto á la policía nos complacemos en reconocer que ha procedido con correccion.

Saludan atentamente al señor jefe de policía, S. S. S.—Ricardo Pedezert, Miguel Viaña, Benjamin Paz (hijo), Francisco J. Oribe, Eduardo Lopez Jordan, H. P. Alvarez, M. Sagastume, Juan A. Zorreguieta, M. de la Serna.

Tal ha sido, relatada sucintamente, la demostracion ofrecida ayer por la Juventud Universitaria, para manifestarse, una vez más, abiertamente contraria á las tendencias políticas del acuerdo.

Nadie osará ya decir que la juventud es partidaria de los enjuagues mitre-roquistas.

La demostracion elocuente de ayer no deja lugar á duda. La Universidad, casi en masa, protesta contra las claudicaciones y se prepara á salvar con su esfuerzo del naufragio, el gran programa de principios que ella misma proclamó el 1º de Setiembre.

¡Honor á la juventud!

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Y en medio de todos estos desacuerdos provocados por el llamado primitivamente «acuerdo patriótico», el único que tiene sonrisas en los labios y satisfacciones en el alma, es el general Roca,—desde hace diez años, autor de todas las divisiones y de todas las componendas que han rebajado el carácter de nuestro pueblo.

Este hombre tiene la doble vista de un tahur. El 6 de Agosto se levantaba su personalidad con todas las prevenciones y repugnancias populares; unos dias más tarde, cuando su jesuitismo fué visto y conocido,—cuando la indignacion popular fué dando Sambrices y Valiñas como primeras manifestaciones de un desengaño terrible y de una ira justiciera, él, el general Roca, vacilante en medio de su poder de incondicionales, llamando á sí todas sus facultades de Maquiavelo criollo buscó en el «acuerdo» todo el triunfo de su plan personal de imposible realizacion con solo su nombre, su influencia y su poder.

Dócil y manso encontró al general Mitre la promesa de un fácil gobierno,—y sin cuidarse de que traicionaba abiertamente el programa del partido que lo habia designado candidato, se prestó á las seducciones de una política de intrigas é inmoralidades.

El resultado de esta mansedumbre que acusa una senilidad prematura en uno de nuestros políticos de más renombre y de más hechos, lo estamos viendo en cada uno de los acontecimientos recientes: el acuerdo—la reorganizacion y poderío del partido oficial—las escisiones y divisiones en los partidos populares, y toda la legion de desgracias que muchos miden en su presente sin alcanzar las siniestras proyecciones que ya se dibujan en el porvenir.

Mientras tanto, el único que triunfa, es el general Roca.

Temperamento hecho á las intrigas palaciegas que ponen en movimiento todas las miserias, jugando con las reputaciones políticas como con un volante, su política ha desquiciado todo, llevando á la nacion próxima al derrumbadero de la anarquía.

Nunca como en esta ocasion se ha exhibido en la plenitud de sus facultades, con todas las aptitudes para empresario de conciencias fáciles. El ha visto su caida inevitable. Todo su poder repudiado y hasta temidas sus armas por los mismos que debieran haber hecho uso de ellas,—y con un tino que llamariamos *Pentecorbolino*, el general ha declinado toda aspiracion de triunfo bullicioso y ha tomado bajo su proteccion á esa pléyade de «viejas ricas» que esta vez no son de Cadiz, sinó de Buenos Aires, célebres en sus pasiones desordenadas y en sus adoraciones y en cada una de sus innumerables aventuras por esos trigales de la política criolla.—(*La Patria*, de Dolores).

¿En dónde estan esa prosperidad, esas libertades republicanas? ¿qué se hace de esa hermosa constitucion que nos dieron aquellos próceres de nuestra emancipacion política?

¡Qué desengaño tan horrible!

¡Cuan profunda es la decepcion que embarga el ánimo del pobre inmigrante, que crea hallar entre nosotros todas esas cosas que de una manera tan halagüeña se le describieron allá en su tierra natal, por los agentes que el gobierno de este país sostiene en el extranjero!

En lugar de la exuberante prosperidad que habia concebido en su ardiente fantasía, solo encuentra un Estado empobrecido, sin bancos oficiales propios, porque los que tiene es como si no existieran; el oro á más de 340, con mandatarios absolutos y tiránicos; con una administracion corrompida hasta la médula de los huesos; la guerra civil haciendo su aparicion por las provincias del interior y las andinas y por último, en vez de garantías, verá que el ciudadano honrado y probo es objeto de vivas persecuciones por parte de los que debieran velar por su tranquilidad.

¿De donde provienen tan desastrosos males y tan vergonzosas transgresiones de la ley que nos rige?

De las inexplicables complacencias emanadas de los hombres que hoy se encuentran en el poder, *legitimadas* por sus ambiciones personales y que anteponen á la felicidad y el bienestar de su patria.

Las ignominiosas condiciones en que estamos son los obligados efectos de la excesiva paciencia con que se tolera por el pueblo las demasías y vituperables abusos que comete el gobierno para favorecer á sus satélites, á esos *condottieri* del incondicionalismo.

Cuanta irregularidad se presencia y cuantas infamias se cometen, son asimismo los pésimos efectos cuya causa primordial reside en la desvergüenza de administraciones impúdicas é inmorales.

Estamos pagando las consecuencias de faltas cometidas por los ecides del juarismo, factor de las desgracias que pesan sobre nuestra patria, y perpetuadas por los restos de la situacion oficial anterior que todavía se mantienen en el poder.—*El Defensor*, de Bahia Blanca.

ENTRE RIOS

El pueblo de la república saludó alborozado la exaltacion al poder del Pellegrini el dia 6 de Agosto del 90, creyendo este mismo pueblo que iba á comenzar una nueva época de reparacion y de justicia que borrase las densas brumas del pasado, devolviendo al pueblo de Mayo sus derechos y libertades que le habian sido vilmente arrebatados por aquel funesto presidente cuya autoridad desapareció en las gloriosas jornadas de Julio.

Aquel dia fué de inmenso júbilo para los argentinos: todos creiamos ver alborear en los horizontes de la patria, nuevos y mejores dias de felicidad y de ventura.

¡No era para menos! Los pueblos levantaron en aquel dia sus abatidas frentes, y viendo destrozadas las cadenas que le oprimian, lanzó gritos de libertad que repercutieron de un extremo al otro de la república; pareciamos que asistiamos á la grandiosa epopeya de la redencion de la patria argentina.

Estas esperanzas todo el mundo las veia encarnadas en el Dr. Pellegrini, al recibirse de los destinos de la república, cuando el pueblo le aclamaba con ardoroso é indescriptible entusiasmo, como se aclama al inteligente piloto que conduce la nave á feliz puerto, salvándola del naufragio, despues de haber luchado con temerario arrojo en medio de la borrascosa tormenta que parecia arrastrarlo todo consigo en su furioso impetu.

Desgraciadamente el Dr. Pellegrini no fué aquel piloto; sinó que por el contrario, en vez de manejar con mano firme el timon de la nave del estado, éste la hizo surcar por los mismos mares del incondicionalismo vergonzoso que condujo al pueblo de la república al borde del abismo.

Su gobierno está ya caracterizado por el de un presidente conculcador de la ley, que hace menosprecio de ella, sirviéndose del ejército nacional para intervenir á su capricho en las provincias argentinas, á apuntalar situaciones imposible de ser sostenidas, porque están al frente de ellas gobernantes impopulares repudiados por la opinion pública, manteniendo así montada la máquina del oficialismo, para ahogar las protestas que lanzan los pueblos oprimidos.

Ahí están las provincias de Mendoza, Córdoba, Catamarca y Santiago del Estero, que no pudiendo sufrir por más tiempo el criminal tutelaje de sus malos gobernantes, ocurren á la revolucion, ese recurso estremo de aquellos que quieren ser libres, á fin de reivindicar los beneficios de la libertad que como argentinos tienen derecho á disfrutar.

Pero hay algo más sério en el gobierno del Dr. Pellegrini; ese algo está en la perfidia con que ha sabido burlar las esperanzas del pueblo argentino, cuando prometia desde los balcones de la Casa Rosada que habia de hacer un gobierno que respondiese á las aspiraciones de todos los habitantes de la república, que en aquellos instantes de legítimo alborozo le aclamaban, creyéndole capaz de poder ser él el salvador de las instituciones de la pátria.

Pero nó, no podia serlo quien llevó á su lado á compartir las tareas de su gobierno, al causante de toda nuestra desgracias.

Nos referimos al general Roca, á quien se le entregó la cartera del interior para apuntalarse las situaciones provinciales, ya bamboleantes, para que impusiera á la provincia de Entre-Rios la impopular candidatura del doctor Hernandez, y para qué, por último, organizara la liga de gobernadores que se incubó en el régimen juarista y que habian de venir á servir de base á una política antipatriótica para que nuestros males continuasen sucediéndose.

La influencia del general Roca ha sido decisiva en el ánimo del presidente de la república.

Todo se hizo al capricho de estos dos hombres que por todas partes y á cada instante no sentian sinó las amargas lamentaciones de los pueblos sometidos al más abyecto tutelaje.

El general Roca hacia política á su entera satisfaccion; el presidente le toleraba, y la situacion del pais viene siendo cada dia más difícil, sin que hasta estos momentos haya dado muestras el Dr. Pellegrini de tener la sana intencion de contribuir con su autoridad moral á que las pobres y desgraciadas provincias mejoren en algo sus desconsoladoras situaciones.

La prueba la tenemos en lo que pasa en estos momentos en Catamarca, como lo hemos dicho ya, en donde se encuentra una division del ejército argentino al mando de un general de la nacion, para reponer á un gobernante derrocado por la opinion, y para que las polainas de los soldados de línea vayan á ahogar aquel movimiento de los pobres hijos de Catamarca, cuyos derechos pareciera que estuviesen á merced de un Dulce y de un Ferrary.—(*El Pueblo Cívico*, del Paraná.)

TUCUMAN

Tucuman ha tenido la desgracia en estos últimos años del juarismo y aun en el período del roquismo de tener diputados nacionales en el congreso, no elegidos por votacion popular sinó nombrados por los gobernadores muñecos que han surgido de aquellos tiempos negros de nuestra triste historia.

Tipos originales son los diputados que han salido de aquellos períodos históricos; allá en el congreso no se siente que viven sinó porque respiran, pues nadie ha oido el timbre de su voz, como para creer que son personajes sin lengua. Son votantes autómatas que se sientan ó se paran segun les tira del jaquet el compañero que se les sienta al lado para menear ese organismo tucumano, vivido de su propio espíritu.

Ni sueldo más tirado á la calle que el se desperdicia en los diputados de Tucuman. Y sucede con frecuencia que cuando se cansan de estar descansados, muy sueltos de cuerpo piden licencia para venir á retozar en las soledades del pago.

Y la cámara no niega jamás esas licencias por la nulidad misma de los solicitantes, como quien limpia y aparta muebles que estorban en el recinto de las sesiones.

Unos van y otros vienen de estos entes licenciados que se andan vagando por nuestras calles sin que nadie se tome la molestia de preguntarles á qué han venido, pues de antemano cada uno sabe que están de mas en su puesto, y que para estar de vagos dentro del congreso mejor desempeñan ese papel en nuestras calles, gozando por supuesto de sueldos inmerecidos.—(*El Orden*).

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Cerraron:	Onzas 60.00—	Equiv.	368.66
»	Libras 18.70—	»	371.03
		Promedio:	369.84

Alarmas

El oficialismo está sobresaltado.

Por todas partes ve fantasmas, pero en ninguna parte como en Santa Fe.

Aquel gobierno se arma hasta los dientes.

Todos los rumores que persisten sobre alarmas en esta provincia, salen de las regiones oficiales en que se asfixia el panal de Galvez y Cafferata.

Los asuntos de Santiago

El diputado nacional Dr. Gabriel Larsen del Castaño, insiste en su interpelacion sobre los escandalosos asuntos de Santiago del Estero.

En la sesion que celebrará hoy la cámara de diputados se ocupará de esta farsa oficial, en la que tan mal parada sale la seriedad del gobierno.

Suponiendo, por supuesto, que haya *quorum* ó que no suceda lo que el viérnes que al ir á tomar la palabra el diputado Larsen, se hicieron humo sus colegas de la mayoria.

Lo que sino tiene nada de parlamentario tampoco es caballeresco.

Las entradas de aduana

Los cálculos optimistas del doctor Lopez no pueden haber fracasado de una manera mas monumental.

Las entradas de aduana, que tanto ponderaba el señor ministro, están decreciendo, á tal punto, que si asi continúa la cosa va á ser necesario clausurar la aduana.

El oro repunta nuevamente.

Es pues del caso recordar que el Dr. Lopez habia predicho para este mes que el oro se encontraria á 200.

¡Qué vistas, habia tenido nuestro ministro de hacienda!

Llamó últimos disparos de una campaña que terminaba, cuando recien se iniciaban las guerrillas.

Justa peticion

En la sesion que celebrará esta tarde la cámara de Diputados, será presentado un proyecto de ley por el que queda anulada la órden general en que se dió de baja á los oficiales de la revolucion de Julio que emigraron en los pasados meses á la banda oriental, por no querer someterse á la internacion dispuesta por el Gobierno.

Dada la justicia de lo que ahora trata de hacerse, es de esperar que las Cámaras, acepten la mocion indicada.

Los acuerdistas en la Boca

Ademas de los nombres ya espresados en la protesta que hemos publicado, los evaristianos han hecho uso indebido de los nombres de otras personas sin la correspondiente autorizacion. Es lo que podria llamarse la caza en vedado de las firmas.

En la lista publicada por los acuerdistas figura un buen número de ex-juaristas, entre estos el señor E. Meinecke, que aparece como vice-presidente.

Hay muchos otros cuyos nombres se han usado indebidamente y que rectificarán mañana.

Los cívicos de Moron

Para esta noche está citado en aquella localidad el Centro Union Cívica de Moron.

Al frente de este movimiento se encuentran los influyentes vecinos don Pedro Martinez y don Santiago R. Loza.

La juventud siempre entusiasta secunda é imprime rumbos elevados caracterizando este movimiento.

Entre la juventud principista de Moron recordamos á los jóvenes Olivencia y Badano.

Hay allí una gran mayoria contra el acuerdo. Mañana publicaremos todas las adhesiones.

Manifiesto cívico

Los clubs seccionales de La Plata y los distinguidos ciudadanos que forman el comité directivo de la Union Cívica que sostiene los principios del partido, lanzarán un manifiesto el 9 del corriente, adhiriéndose á la causa que sostenemos.

Será un documento notable, pues de su redaccion se ha encargado un distinguido abogado platense.

Tucuman contra el acuerdo

Telegramas recibidos esta mañana por el presidente de la Union Cívica, Dr. Alem, confirman los publicados anteriormente con caracter particular. El comité provincial de la Union Cívica de Tucuman, acaba de pronunciarse por unanimidad contra el acuerdo.

Traslado á los separatistas del Dr. Lastra.

Proclamacion retardada

La convencion del P. A. N. hará la proclamacion de los candidatos Mitre-Uriburu el 9 del corriente.

Aunque aseguramos desde ya que no habrá *quorum*, pues los empleados que forman esa convencion no estan siempre dispuestos á gastarse el sueldo en boletos de ferro-carril; no está de más hacer notar que el 6 fué el dia que designó para que ese acto tuviera lugar y que esta proclamacion viene por consiguiente con retraso.

Un roquista explica esto diciendo que da lo mismo, pues un 9 vuelto resulta un 6.

De donde se desprende que se trata de una proclamacion *al revés*.

Tipos de cambios

Hé aquí los fijados por los bancos particulares para hoy:

Banco Lóndres—Gira sobre Lóndres á 13 1/8, Paris 1.38.

Banco Inglés—Lóndres 13 1/8, Paris 1.38, Alemania 1.10, Italia 1.38, España 1.38.

Banco del Brasil—Lóndres 13 1/8, Paris 1.38, Alemania 1.10.

Banco Inglés de Rio Janeiro—Lóndres 13 1/8, Paris 1.38, Italia 1.40, Alemania 1.10.

Banco de Roma—Londres 13 1/8, Paris 1.38, Italia 1.39, Alemania 1.10, España 1.38.

Banco Anglo Argentino—Lóndres 13 1/8, Paris 1.38, Alemania 1.10.

Banco de Italia—Lóndres 13 1/8, Paris 1.38, Italia 1.39, Alemania 1.11.

Banco del Comercio—Lóndres 13 3/16, Paris 1.37, Italia 1.38, Alemania 1.09, España 1.37.

Banco Español—España, 1.38.

Banco Frances—No gira.

TELEGRAMAS

A El Argentino:

CONCORDIA, julio 4 de 1891—Anoche se reunió la comision directiva de la Union Cívica local para tratar de la actitud que correspondia á ese centro ante los últimos sucesos.

Como en la comision los acuerdistas estaban en mayoria, resolvieron por sí y ante sí declarar al comité roqui-mitrista á pesar de la protesta de los verdaderos cívicos que pedian asamblea, único medio de compulsar la opinion de todos para determinar la actitud á seguirse. Los acuerdistas no aceptaron asamblea, pues solo hubieran contado una minoria insignificante. Ante proceder tan arbitrario é ilegal varios miembros protestaron retirándose de la sesion.

Renunciaron tambien el presidente y vice, señores Mariano R. Jurado y Fernando Garcia.

En estos momentos se firma por todos los miembros del comité un manifiesto protestando contra acto tan ilegal, que no refleja de modo alguno la opinion y aspiraciones generales.

Toda la juventud se ha adherido con entusiasmo al manifiesto y el pueblo está con ella. Reorganizaráse en breve el comité, expulsando á los que se titulan su directiva.

A El Argentino:

RIOJA—Julio 4—El comité de la Union Cívica de la Rioja en la asamblea de hoy resolvió felicitar á ese comité central por su enérgica actitud en los últimos acontecimientos políticos, como tambien á sus delegados á quienes pide firmeza en el sostenimiento de los principios. Mañana vuelve á reunirse á objeto de nombrar un tercer delegado para el comité central. No ha sido bien recibida la renuncia del Dr. Irigoyen de la candidatura levantada por la convencion del Rosario.

Se opina que ésta no aceptará tal renuncia. *La Rioja*, periódico que redacta el comandante de línea Marcelino Reyes, profesor de geografía histórica del colegio nacional, ataca duramente al gobernador y ministros, lo que prueba que está roto el acuerdo formado con San Roman; la razon no debe ser otra que el no aceptar la candidatura de éste para gobernador.

Es la primera imposicion que se anuncia haber nacido de la híbrida amalgama Mitre-Roca; fenómeno es el parto; San Roman está decepcionado, pues á su vuelta de la delegacion al P. A. N. se encontró sin partido y sin quien sostenga su candidatura.

A El Argentino:

MARTIN GARCIA, julio 5—Los abajo firmados, vecinos de Martin Garcia nos adherimos entusiastamente á la Union Cívica Radical, pues no tenemos ídolos.—Luis Vagni, José Vagni, Manuel Mota, Manuel Ortiz, Juan Pavon, Domingo Dalio.

DIA POLITICO

UNA CONVENCION FALSIFICADA

CONVOCATORIA INÚTIL

LA ACTITUD DEL DOCTOR IRIGOYEN

ALEM Y TORRENT

El público que vive ageno á ciertas interioridades de la política de partido y que se da cuenta de los acontecimientos por sus grandes manifestaciones externas, se habrá explicado con dificultad la maniobra por la cual los acuerdistas abandonan la convocatoria hecha por su comité en el manifiesto del 27 de junio y sacan la castaña por mano del Dr. Torrent, haciendo que este señor en ejercicio de sus funciones de presidente de la Convencion, la convoque por su cuenta para el 20 del corriente.

Sin embargo la explicacion es sencilla.

Comprendiendo el prestigio inmenso que ejerce la legalidad y la regularidad ante el pueblo, abandonan su convocatoria, visiblemente fraudulenta, para adoptar un nuevo camino que á primera vista pueda parecer exento de las dificultades del primero.

La táctica no seria mala si pudiese tener resultado, es decir, si no fuese tan irregular y tan violatoria de los principios reglamentarios la convocatoria del Dr. Torrent, como la convocatoria primitiva del comité.

En efecto ¿á quiénes va á reunir el Dr. Torrent?

¿Va á reunir á nombre de la Union Cívica para conocer de la actitud política de un candidato de la Union Cívica, que reconoce por único comité directivo al que representa la tradicion de los principios proclamados, á una convencion que estará compuesta únicamente de los que han sido expulsados de la Union Cívica, que no militan ya en sus filas y que deben su separacion á la deslealtad con que han tratado al candidato de cuya renuncia hay que á juzgar?

Es simplemente ridículo.

¿Qué jueces son para el doctor Irigoyen que pone su nombre á disposicion de la Union Cívica, los miembros de un comité que combate á la Union Cívica añadidos á una minoría de convencionales que tambien se han segregado de la Union Cívica?

En ese caso y desde que la carta del doctor Irigoyen ES POSTERIOR Á LA ESCISION ¿por qué no la dirigió al comité del que lo daban por reemplazado, ó sin mas trámite al presidente de la convencion cuya manera de pensar tambien se conocia?

No; la dirigió al doctor Alem por que el doctor Irigoyen reconoce en el comité nacional presidido por aquel, LA UNICA AUTORIDAD LEGAL DEL PARTIDO. Así lo manifestó el sábado al mismo doctor Alem en una visita que le hizo en el local del comité.

En ese dia el Dr. Irigoyen, no habia contestado aun la carta del Dr. Torrent en que le preguntaba si un recorte de diario que le adjuntaba era una reproduccion exacta de su carta y entonces manifestó que no podia evitar el responder que tal publicacion era una copia auténtica.

El mismo Dr. Alem no encontró observacion á que tal respuesta se diera.

Pero de eso á entenderse autorizado á entregar la nota del Dr. Irigoyen al juicio de una convencion que estará formada por los enemigos del partido á que está dirigida, y á pretender ligado al Dr. Irigoyen por la resolucion que tal cuerpo adopte hay un abismo.

El Dr. Torrent ha querido salvarlo en beneficio de su soñado acuerdo, pero ha intentado un imposible.

La ilegalidad, la irregularidad, la clandestinidad, no pueden ser más visibles.

No queremos por lo tanto insistir más.

Podriamos decir todavía que la convocatoria del Dr. Torrent es tanto mas sin importancia cuanto que nadie pondrá en duda que antes pasará un camello por el ojo de una aguja que la convencion así convocada tenga el *quorum* legal de 31 del total de los miembros.

Notaremos de paso un detalle: el Dr. Torrent convoca sin secretarios. No habia entre ellos un solo acuerdista.

Y para terminar este incidente, en realidad de mucha menor importancia que la que han querido darle,—salvo la importancia moral de los escrúpulos que se han dejado de lado,—publicaremos á continuacion la carta del Dr. Alem al Dr. Torrent que es el golpe de maza definitivo.

Carta del Dr. Alem

Buenos Aires, julio 4 de 1891—Mi estimado doctor: Me he impuesto de su carta, fecha de hoy, y debo decirle con toda franqueza que padece un error de apreciacion.

La nota del Dr. Irigoyen ha venido acompañada por otra á mí dirigida, en mi calidad de presidente de la Union Cívica. En consecuencia, yo debo correr con su tramitacion, y á este respecto procederé con la correccion que me es habitual.

La junta nacional de la Union Cívica, reunida en *quorum* legal, es la única autoridad del partido que puede convocar la convencion, fijando los objetos y el dia de la convocatoria.

De ninguna manera puedo admitir, ni puede admitirlo tampoco el gobierno del partido, que la convencion convocada por los separatistas é integrada con los miembros del comité que han formado, sea una convencion legal.

Si Vd. como presidente de ese cuerpo acata las resoluciones del comité de la Union Cívica y se decide á presidir la verdadera convencion, puedo asegurarle que tendré á mucho honor hacerle entrega de la nota del Dr. Irigoyen, para que Vd. la someta al fallo de la asamblea.

Además, debo agregar otra consideracion fundamental. Todos los miembros de este partido que se han segregado rebelándose contra su comité directivo y tendiendo sus filas frente á frente de los que han respetado la disciplina y mantenido su cohesion, no son ya nuestros correligionarios, son, por el contrario, enemigos políticos de la Union Cívica. Por lo tanto, los miembros del comité separatista, como los convencionales que acudan á su llamado, están fuera de la Union Cívica, y el Dr. Irigoyen no ha entendido dirigir su nota al presidente de una convencion que combate á la Union Cívica, sinó á la que representa sus tendencias, es fiel á su programa y combate por el triunfo de sus ideales.

Vd. es presidente de la que reune estos caracteres y no de la otra. Si desea presidirla, vuelvo á repetirle, depositaré en sus manos la nota de nuestro comun candidato á la vicepresidencia.

Es cuanto tengo que decirle por ahora. Su afectísimo y S. S.—*Leandro N. Alem*.—Sr. Dr. D. Juan E. Torrent.

Solucion nacional

Observando friamente el aspecto que van tomando las cosas políticas entre nosotros y meditando acerca del desarrollo que necesariamente adquirirán las tendencias que se manifiestan en uno ú otro sentido, nos parece razonable suponer que los directores de la política acuerdista, hombres todos acostumbrados á las luchas de los partidos y capaces de apreciar la verdad de una situacion cualquiera, habrán abandonado ya á esta fecha la quimé-

ria ilusion de la supresion de la lucha electoral».

Podrán seguir pensando, que la candidatura del general Mitre apoyada por las fuerzas de la imposicion oficial, cuenta grandes probabilidades de triunfo; pero reconocerán tambien sin duda que se prepara á combatirla la oposicion más ardiente que se haya lanzado á la arena política en los últimos tiempos, y que los caracteres con que se presenta la contienda, no son nada pacíficos ni tranquilizadores.

Los cálculos han fallado. Ni el general Mitre ha arrastrado con su prestigio toda la opinion de Buenos Aires, ni la opresion brutal de los tenientes de Roca intimida en las provincias á los partidos populares.

La lucha viene, tenaz y desesperada. Formarán de un lado Mitre y Roca apoyados en el gobierno y formará del otro la Union Cívica apoyada en la fuerza moral de su propaganda.

¿Dónde está entonces la *solucion nacional*?

El general Mitre habrá suprimido para su candidatura la lucha tradicional de los partidos populares contra la imposicion de los gobiernos; pero convertido á su vez en candidato oficial, tendrá que lanzarse á la lucha contra el pueblo.

¡Dónde está, repetimos, la *solucion nacional*?

Las provincias rechazan el acuerdo,—la actitud de Córdoba ha sido un golpe de maza para el mitre-roquismo,—la capital se levanta con brios inesperados,—la juventud hace oir su voz resonante,—las filas raleadas de la Union Cívica se cierran,—nadie habla de deponer las armas,—¿puede dudarse que la lucha será encarnizada, tal vez sangrienta?

Y bien, el general Mitre, que negó su nombre al pueblo para ser *candidato de lucha* contra el gobierno, no tiene escrúpulos ni vacilaciones, para ser el «candidato de lucha» del gobierno contra el pueblo.

¿Dónde está la *solucion nacional*? ¿En propiciarse la voluntad de los que mandan? Así parece, desde que se canta victoria por la incorporacion de Galvez y Guiñazú y se tiene en poco el alejamiento de la Union Cívica.

Mitre será un candidato oficial. Surgió de las filas de la Union aclamado por el pueblo; pero á mitad de camino ha renegado la bandera, ha repudiando al pueblo, y ha optado por la alianza con el sistema ignominioso de opresion política, que permite á los poseedores del gobierno hacer y deshacer candidaturas y candidatos.

Mitre será un candidato oficial. Si llega á presidente, será *presidente impuesto*, á igual título que Roca ó que Miguel Juarez Celman. Pero con esto no se suprime la lucha.

La *solucion nacional* ha doblegado las resistencias del gobierno; pero ha acrecido las resistencias del pueblo.

Ha sido una impostura solemne.

Están las cosas como antes. Mitre es solo candidato *de partido*. Ha cambiado de partido plegándose al gobierno, pero no ha encontrado el apoyo de todos.

En vez de candidato de la Union Cívica, es el enemigo de la Union Cívica. Debe estar satisfecho; su preocupacion era no combatir al gobierno; del pueblo poco importa.

La candidatura Mitre es hoy candidatura de guerra.

¿A esto se llamaba *solucion nacional*?

Intransigentes

Han empezado á explotar la palabra pretendiendo amenguar la energía de resistencia al acuerdo incorporándola como fuerza al nuevo incondicionalismo.

Los diarios que beben inspiraciones en el silencio de Roca han hecho oir su palabra lamentosa, pidiendo transigencia á nombre de la tranquilidad del país.

El recurso está gastado y no tendrá suceso esta vez. La transigencia ha sido entre nosotros un viejo vicio público que, adormeciendo el espíritu popular, le ha llevado hasta la corrupcion de la tolerancia culpable.

La transigencia fué siempre causa de nuestros males políticos y orígen de los funestos encumbramientos que han hundido á la República.

Intransigentes somos. En la desesperante situacion que hemos alcanzado, la intransigencia es virtud; virtud cívica que tiene la grandeza del patriotismo.

Intransigentes con una época de relajamiento rayano de la canallería. Intransigentes con esas vergonzosas transacciones que, á título de suprimir luchas, alejan al pueblo del ejercicio de sus derechos y juegan con la opinion á la pelota.

Intransigentes con este sistema imperante de villanía política que hace de la coaccion un elemento de gobierno y del gobierno una fuerza.

—

Todo protesta:—las provincias avasalladas por gobernadores que reclutan partidarios, la vida institucional inficionada y hasta la ruina que, con voces de hambre, nos grita nuestra miseria.

Ser transigentes con semejante situacion que ha llegado hasta provocar la necesidad de volcarla, es no tener nocion de los deberes patrios, carecer del sentimiento de la nacionalidad.

Indudablemente, la transigencia seria en el momento actual un medio fácil de triunfo. Por eso los órganos de Roca la predican con hipócrita mansedumbre.

Pero van sus sermones al vacío. No hay un corazon bien puesto de argentino que no sienta odio contra esas silenciosas arguciás que tienden á la presidencia su garra ensangrentada.

Pellegrini es culpable por inútil y por elástico. El pueblo entero lo sabe, se lo repite diariamente, y está avisado para la intransigencia; para la intransigencia como recurso de salvacion, como fuerza de lucha.

Transigir es aceptar la complicidad de un crímen de lesa patria. Es enterrar para siempre la altivez argentina en la ambicion de un insensato.

Somos, pues, intransigentes en nombre de la salvacion del país.

Enviados especiales

La Nacion mandó á Catamarca un enviado especial para que la informase de la marcha de los sucesos en aquella provincia, y este corresponsal ha respondido á su título porque ha demostrado ser toda una especialidad.

Ya de regreso de su comision, dirige el siguiente telegrama desde Córdoba:

«El mártes emprenderá viaje de regreso de Catamarca el interventor Arias, acompañado de las fuerzas. Dejará una *pequeña guarnicion* compuesta de tropas del 10, 11 y 12 de infantería, volviendo el batallon 3 de línea, la artillería y la caballería.

La situacion catamarqueña no se ha modificado en nada con respecto á la actitud del gobierno, quien ejerce presion sobre los revolucionarios.

El malestar en la ciudad es considerable y témese que las cosas continúen así.

He comprobado que los revolucionarios eran parte mínima de la poblacion y que solo un golpe de audacia pudo darles el triunfo momentáneamente.»

Aquí de la lógica: ¿cómo explicar racionalmente que si los revolucionarios son parte mínima de la poblacion y que solo un golpe de audacia alcanzó á darles el triunfo momentáneamente, la intervencion deje allí tropas del 10, del 11 y 12 de infantería, que el malestar en la ciudad sea considerable, que el gobierno ejerza presion sobre los revolucionarios y que aquella situacion no se haya modificado en nada con respecto á la actitud de aquel gobierno espúreo y brutal?

Es de presumir que el último párrafo trascrito ha sido agregado en la redaccion del colega.

Y la suposicion cobra mayor consistencia recordando que Ferrary es acuerdista y los revolucionarios actúan entre los radicales.

El manifiesto cívico

Este importante documento ha causado favorable impresion en la opinion pública y está destinado á repercutir con aplauso en toda la república porque sintetiza nuestra actualidad política, y deslindando posiciones y restableciendo con altura y serenidad la verdad de los hechos sobre los últimos acontecimientos producidos en la Union Cívica, fija el rumbo á nuestros correligionarios que han permanecido fieles á la bandera del partido.

Union cívica de Buenos Aires

En la seccion correspondiente se encuentra la citacion de los delegados de los comités de campaña de la provincia de Buenos Aires para la primera reunion preparatoria el 18 del corriente.

Despues de las adhesiones valiosas que hemos registrado en nuestras columnas desde el dia de la escision, no dudamos que la reorganizacion de la provincia de Buenos Aires dará un resultado satisfactorio.

Buenos Aires, saqueada y oprimida al igual de las demás provincias argentinas, no puede adoptar una conformidad vergonzosa ante un acuerdo que la entrega maniatada, consolidando el poder de los causantes de todos sus males.

Si los hijos de Catamarca rechazan esas componendas, no hay que dudar que los de Buenos Aires tendrán tanta altivez como ellos.

PUNTO FINAL

«LA NACION» DESMENTIDA

DESAUTORIZACION DE UNA CALUMNIA

Con el sentimiento íntimo de una legítima satisfaccion damos por terminados los comentarios del incidente ocurrido entre estudiantes cívicos y acuerdistas en el local de Les Enfants de Béranger, alzando á nuestras columnas la parte final del convenio celebrado entre ambas fracciones y que da el más categórico desmentido á la version indigna de *La Nacion* que pretendió complicar la actitud de los estudiantes radicales haciéndolos aparecer mezclados á elementos extraños que se valian de ellos como pretexto para consumar un atropello.

Dice así:

«Desautorizan al mismo tiempo todos los comentarios y recriminaciones recíprocas que han aparecido en la prensa de esta capital.

Buenos Aires, 4 de julio de 1891—Angel Gallardo, Fermin Rodriguez (hijo), Oscar Rodriguez Saráchaga, A. Iturbe, Enrique Diana.

Ad referendum por ambas fracciones: José F. Molinari, Máximo Castro, Felipe de Elizalde, Orlando Williams, Ramon F. Agüero, Adolfo Mujica, Héctor Thedy, Enrique B. Prack, Benjamin Paz (hijo), Ricardo Pedezert.»

No pedíremos despues de esto sinó que se tenga en cuenta la perfidia revelada por *La Nacion* para que se vaya conociendo la clase de argumentos y de mistificaciones con que se engaña la opinion para llevarla al acuerdo.

REORGANIZACION DE LA CAPITAL

LOS CLUBS PARROQUIALES

INSTALACION DEL COMITÉ DE FLORES

NUMEROSA REUNION

La reorganizacion de la Union Cívica de la capital sigue con un éxito y una actividad sorprendentes.

Los comités que resistieron la escision acuerdista han duplicado el número de sus afiliados; en las demás parroquias se instalarán los clubs correspondientes, en esta semana.

El Coronel Espina no descansa un instante en esta árdua tarea y á su actividad y á su constancia se debe la mayor parte del éxito alcanzado.

Las reuniones parroquiales van á sucederse unas á otras.

En Monserrat invitan para el lúnes á sesion preparatoria, 60 vecinos de los más influyentes que acompañan al doctor Enrique S. Perez, presidente del antiguo comité.

En San Cristobal, donde quedó íntegro el club parroquial que preside el señor Mur, tendrá lugar el domingo próximo una reunion para ensanchar la comision directiva con los nuevos elementos que se han afiliado.

En Belgrano se celebrará el domingo próximo, la primera reunion preparatoria. Invitan 50 personas.

En la Piedad ha quedado reorganizado el club que preside el señor Miguel A. Paez con 300 vecinos.

En Catedral al Norte se instalará la comision provisoria en la presente semana; firman la invitacion los doctores Benavidez, Pardo, Senillosa, Dupuy, Gonzalez Velez, Moreno, Latorre y los señores Piñeyro, Irigoyen, Guerrero, Senillosa, Aldao y varios otros.

SAN JOSÉ DE FLORES

Tuvo lugar ayer á las 4 de la tarde, la instalacion de la Union Cívica de Flores con una concurrencia numerosa y entusiasta. Asistió al acto el Coronel Espina que es presidente de la Union Cívica de Flores desde la fecha de su instalacion definitiva, y pronunció un breve discurso explicando la situacion creada al partido por los últimos acontecimientos y la necesidad de organizar las fuerzas populares.

Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Miguel Laurencena.

Ambos oradores fueron entusiastamente aplaudidos y aclamados repetidas veces á la terminacion de sus discursos.

La reunion se disolvió dando vivas al Dr. Alem, al coronel Espina y á la Union Cívica.

El movimiento de opinion al acuerdo producido en San José de Flores, una de las parroquias más mitristas de la capital, es prueba de que toda ella responderá á los principios de la Union Cívica, con una gran mayoría.

El comité quedó organizado como sigue:

Presidente—Coronel Mariano Espina.
Vice 1°—D. Máximo Riglos.
Vice 2°—D. Mariano Gutierrez.
Secretarios: Benjamin Calvete, Miguel Castex, Adolfo Pereira, José A. Rozas, Juan C. Andrade, Pedro J. Castex.
Tesorero: Romano Gutierrez.
Pro-tesorero: Alberto Eguia.
Delegados al Comité central: Dr. Juan Muñoz Cabrera y Cárlos A. Gutierrez.
Vocales: José Riglos, Nicandro Gorosa, A. J. Rosa, Manuel A. Romero, Juan C. Eguia, Angel F. Diez Mori, Rodolfo Calveiro, César Eguia, Sigifredo Maraja, Roberto Gonzalez Aguilar, Adolfo Villalba, Remigio F. Gonzalez, Guillermo Eliseo Gutierrez, Alberto C. Fay, A. Galvan, Ricardo Gonzalez Aguilar, Pablo H. Delfino, José Loittil, Manuel Rona, Ignacio R. Iramain, Juan M. Peusel, Alfredo Roldan Quijano, Enrique Rayces, Francisco Segovia, F. Roca, Alfredo Gudub.
Comision de propaganda—Presidente, Dr. Miguel Laurencena; vice-presidente, Sandalio Mansilla; secretarios, Bernabé Segovia, Ernesto Mapé, Adolfo Rosas, Jorge Eguia.

TUCUMAN

Julio 5.

Señor Joaquin Castellanos:

El comité de la Union Cívica en reunion numerosísima que tuvo lugar anoche resolvió por aclamacion pasar nota al Dr. Alem adhiriéndose á los propósitos radicales que él sostiene y tambien resolvió contestar la circular del Dr. Lastra negándole personería para dirigirse á este centro en el sentido que él ha hecho. Se aceptaron las renuncias del Dr. Viaña, Dr. Cossio, Mendioros y Vallejos como miembros de la comision directiva. Nómbrose por aclamacion la siguiente comision directiva:

Presidente, Santiago Gallo; vice, Juan M. Teran; vocales, Pedro G. Sol y presbítero Domingo Diaz. Hay gran entusiasmo en todo el partido por sostener hasta el sacrificio los principios radicales.

Se acordó tambien pasar una nota aprobando y agradeciendo conducta radical y principista observada por nuestros delegados en el Comité Nacional. Aquí en el seno de nuestro partido no hay acuerdistas; todos reprueban proceder de los separatistas. Puedo asegurarle que no serán más de 4 ó 5 las personas que se retirarán, no para seguir al acuerdo, sinó para prescindir de la política, desencantadas por el proceder injustificable.

Se esperan adhesiones al radicalismo de todos los centros políticos de la campaña.

Su amigo.—*Juan Posse.*

BUENOS AIRES

Necochea

Julio 4 de 1891.

Al Sr. Dr. Leandro N. Alem:

Consecuentes con los principios proclamados por la Convencion del Rosario, esperamos que resuelva ella conflicto sobre nuevo acuerdo propuesto hoy.

Manuel M. Rodriguez, Juan José Cerradas, Pedro B. Burgos, E. A. Gastau, Francisco B. Pachano, F. F. de Ramos, M. A. Arce, presidente; *Angel Pasgillore*, secretario.

SANTA FÉ

Julio 4 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Conmemorando hoy el glorioso 115° aniversario de la independencia norte americana, debida al civismo de Washington, saludamos en V. al sostenedor infatigable *del radicalismo*, deseando que pronto festejemos tambien nuestra reconstruccion política, económica y social. El Comité central cívico de ésta reúnese hoy con notable mayoría, para declarar única autoridad legítima del partido el comité presidido por V.

Comités Pilar y Coronda declaráronse anoche en idéntico sentido. En la semana entrante constituiránse nuevos centros bajo principios radicales en Cayastá, Sauce y Grutli.

Ha habido errónea interpretacion actitud Cullen, Aldao, Busaniche, y otros viejos partidarios liberales, que soldados disciplinados debieron respetar la mayoría, pues hoy acatarón gustosos las resoluciones de nuestro comité. No dude que nuestra provincia es *anti-acuerdista*.

Salúdanle sus amigos—Atanasio Paez, Ulses J. Mac Donald, J. A. Piedrabuena.

NOTICIAS

Union Cívica de la provincia de Buenos Aires—El Comité Nacional de la Union Cívica convoca á los delegados de los comités de la provincia de «Buenos Aires que permanezcan fieles á los principios proclamados por la Union Cívica Nacional, á una reunion preparatoria el dia 18 del corriente á las 8 p. m., á fin de constituir provisoriamente su mesa y proceder á la reorganizacion general de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires.—L. N. Alem—*Joaquin Castellanos, Abel Pardo, Cárlos A. Estrada, Marcelo T. de Alvear, Remigio Lupo, Adolfo Mujica*, secretarios.

El acuerdo en Entre-Rios—Buenos Aires, julio 6 de 1891.—Sr. Dr. D. Joaquin Castellanos.—Mi estimado amigo:—Recien anoche he visto un telegrama dirigido del Paraná al Dr. Morel, por un distinguido amigo, D. Ernesto Bavio, asegurando *que solo unos cuantos radicales se oponen allí* al acuerdo, y que la opinion general le es favorable en todo Entre-Rios.

Desde luego haré notar el tono absoluto en que se expresa el Sr. Bavio, tan parecido al que usaba el Dr. Hernandez cuando aseguraba al presidente Juarez que el partido popular al cual pertenecia el Sr. Bavio era insignificante y que toda la provincia estaba en su favor.

Pasando ahora á la verdad que pueda encerrar la precipitada afirmacion del Sr. Bavio, espero que los hechos se encargarán bien pronto de desautorizarla; pero para evitar mistificaciones peligrosas en estos momentos de agitacion, creo oportuno decir algunas palabras sobre el particular.

Tengo fundados motivos para creer que Entre Rios será contrario al acuerdo, entre otras buenas razones, porque esa provincia como es sabido, ha sido tradicionalmente antimitrista, y si bien ahora, sacrificando ideas y convicciones arraigadas, se habia llegado casi á uniformar la opinion en favor del general Mitre, que se presentaba prestigiado por la Union Cívica como una de las más altas y meritorias personalidades del país, hoy que se separa de aquel partido, á la cabeza del viejo grupo mitrista, no es aventurado asegurar que el grueso del partido, allí, prescindirá de él y seguirá con la «Union Cívica».

Posible es que miembros distinguidos de algunas comisiones directivas de los centros cívicos, y tal vez en algunas partes la mayoría de esas comisiones, se declaren acuerdistas; pero seguramente no lo hará la inmensa mayoría de los centros mismos, la que constituye la masa popular diremos así, de los comités, porque la Union Cívica radical responde mejor á las aspiraciones y sentimientos del pueblo, que resiste abiertamente en aquella provincia toda transaccion con el elemento oficial.

No sé con qué autoridad mi amigo Bavio bautiza de acuerdista al pueblo entreriano; pero sí creo que él y los que fuimos miembros del partido popular que tan enérgica oposicion hicimos á que el general Racedo entrara en arreglos con el círculo oficial, no obstante estar convencido de que aquel se hallaba inspirado por un móvil mas elevado que el que quizá inspira á los actuales acuerdistas—pues trataba solo de evitar el sacrificio de sus amigos—no podemos ser hoy partidarios del acuerdo, porque si malo era entonces arreglarse con Hernandez, malo debe ser hoy tambien, porque al fin este acuerdo, si se hace de buena fé, no puede ser solo con el general Roca, sinó tambien con los círculos roquistas de provincia, entre los cuales figura en primera línea el de Entre-Rios; y si se hace de mala fé, esto es: con la intencion de destruir despues á sus aliados de hoy, es mejor no entrar en él y presentarse en lucha franca como lo hacemos nosotros.

Por lo demás los hechos que se están produciendo desde ya en Entre-Rios, no abonan la exactitud de las afirmaciones del señor Bavio, porque en el mismo Paraná, donde él dice con fecha primero de julio que solo hay unos cuantos radicales y que el comité resolverá inmediatamente adherirse al acuerdo, no se confirma su aseveracion, pues por el telegrama de Sr. Arteaga, se ve que la juventud es completamente radical, pudiendo yo agregar con toda conciencia, que la gran mayoría de los elementos populares estarán allí con la Union Cívica radical, y entre ellos, muchos y muy valiosos que no han figurado hasta hoy en la «Union Cívica».

Tampoco el comité ha resuelto adherirse inmediatamente al acuerdo, sinó esperar la resolucion de la Convencion, lo que no está conforme con la afirmacion de Bavio.

Con tal motivo lo saluda su amigo—*M. Laurencena.*

Un tiburon acuerdista—AVENTURA CASI TRÁGICA—Aunque el dia de ayer, por su temperatura algo ingrata, no convidaba á las excursiones extramuros, no por esto dejó Palermo de tener una concurrencia numerosa. Como todos los domingos, abundaban los curiosos al rededor de las jaulas de las fieras. Es esta una curiosidad que jamás se sacia. Existen individuos que parece que se hubiesen impuesto el deber de visitar todos los dias de fiesta á los animales del jardin zoológico, como si fuesen miembros de sus respectivas familias.

Este buen público que concurre á Palermo, bonachon y modesto, ve compensados sus ideales en materia de diversiones, examinando cada dia de fiesta la fisonomía desvergonzada del mono Pancho, el aspecto imbécil de los elefantes en sus movimientos de péndulo, la melena de los leones y el pasear agitado de los tigres en sus grandes jaulas de fierro. Allí mata, ese buen público, sus horas de ocio domingueros, enagenado ante cosas viejas que siempre son nuevas para él.

Sin embargo, ayer ocurrió algo que no estaba en ningun programa.

Dentro de un galpon se ha construido una gran piscina donde vive como un rey un tiburon enorme.

Un mal intencionado, de los que nunca faltan, empezó con su baston á incomodar al pobre animal. Este se exasperó al fin y derribando uno de los maderos que á distancia de media vara, uno de otro, forman la reja de su prision, quedó en libertad y empezó á correr á sus enemigos. Los espectadores dispararon dando gritos de espanto, menos uno, que no tuvo más tiempo que para penetrar á la casilla por una de las aberturas que, como hemos dicho, están á distancia de medio metro. Esta persona atinó á salvarse de una embestida del animal; pero con tan mala suerte, que resbalando en el borde inclinado de la piscina cayó al agua.

En el parque todo era confusion. La concurrencia corria desbandada y los empleados y peones no acertaban á nada en el primer momento de incertidumbre.

Mientras algunos empleados seguian la pista al animal, que se habia perdido entre los juncos y las plantas acuáticas de uno de los lagos, uno de los peones se acercó á la jaula para ver como se habia salido. Vió entonces que el agua se movia y empezó á gritar lleno de satisfaccion:

—Aquí está el tiburon, no busquen más.

Acudieron varios, pero observando mejor descubrieron que era un hombre que se estaba ahogando.

Inmediatamente lo sacaron y fué atendido solícitamente por los empleados del Parque.

Felizmente no pasó de un baño, y despues de haber cambiado de ropa y reaccionado con una taza de café, los empleados se permitieron algunas bromas.

El actor en esta aventura que pudo ser de fatales consecuencias, es nada menos que una potencia electoral acuerdista en la jurisdiccion de Palermo.

Al tiburon de verdad, se le consiguió reducir á su alojamiento pocos momentos despues.

Está enfermo—Don Bartolo vive en cama. Grandes dolores reumáticos le tienen postrado.

Algunos aseguran que se halla enfermo de acuerdo. Acaso su acercamiento con Roca sea la causa del mal.

Hace muy poco tiempo que oimos decir que llegaba Bessi.

Parece que hoy se encuentra un poco mejorado. Sin embargo, seguimos pensando que no es de las más recomendables la terapéutica roquista.

Los acuerdistas en la campaña—Para demostrar y poner en evidencia una vez más los procederes incorrectos de que se valen los acuerdistas para mistificar la opinion pública, publicamos la siguiente carta que acaba de recibir uno de nuestros compañeros de tareas desde el importante partido de Nueve de Julio:

«Estimado amigo: En respuesta á la de Vd. de ayer tarde, debo decirle que mis ideas respecto al celebérrimo acuerdo roqui-mitrista son completamente contrarias á él, y por mi parte no acepto más combinacion que la proclamada por la convencion del Rosario.

Un telegrama publicado en *La Nacion* y *La Prensa* de anteayer por el presidente del comité de la Union Cívica de la localidad, don Pedro Hidalgo, dirigido al general Campos á nombre de la mayoría del comité, asegurando estar dispuesto á sostener el acuerdo, es completamente falso.

Ni ha habido asamblea, ni la comision directiva de la que soy vice 2° tampoco se ha convocado, ni el señor Hidalgo tuvo la idea de hacerlo, hasta ayer, en que observando el mal efecto que nos causó su telegrama, ha resuelto celebrar una asamblea el 8 del corriente.

Así es que Hidalgo hizo el telegrama sin más autorizacion que las ideas que profesa respecto del acuerdo como buen mitrista.

Salúdalo afectuosamente su afectísimo y S. S.—*Emilio Carballeda.*»

El Dr. Mariano N. Candioti—Habiendo sido invitado este distinguido correligionario, vice-presidente de la convencion nacional, por una comision de los acuerdistas á concurrir al simulacro de convencion que han convocado, ha contestado negándose á concurrir, en una patriótica carta de la cual sacamos los párrafos siguientes:

«En contestacion debo manifestar á ustedes, para que se sirvan comunicar al señor presidente de ese comité, que una asamblea compuesta de delegados de todos los centros cívicos de la seccion Rosario me acreditó su delegado ante la convencion nacional que se reunió en esta ciudad, convocada por la Union Cívica de la república.

«Ustedes invocan, al invitarme, la autoridad de la Union Cívica nacional, que debe su aparicion á una escision de una minoria del comité de la Union Cívica de la república.

«La Union Cívica del Rosario, en asamblea de fecha 29, adoptó una resolucion que marca la línea de conducta que deben seguir sus afiliados, la que en mi carácter de convencional tambien debo observar, cuya resolucion puede condensarse en esta fórmula: «La Union Cívica del Rosario reconoce en sus relaciones con la Union Cívica de la república, como única autoridad, al Comité nacional que preside el Dr. Leandro N. Alem».

«He acatado esta resolucion de la asamblea, aparte de las razones de órden político que la dictan, porque la creo ajustada estrictamente á los propósitos que desde su origen persigue la Union Cívica de la república al lanzar un programa de principios que nos obliga á acatar, no las decisiones de agrupaciones ó personas que traen intenciones preconcebidas, sinó las resoluciones del comité que se constituyó para dirigir los trabajos políticos como partido.»

. . . .

«Hemos debido pesar las consecuencias de una actitud que vendria tal vez á producir divisiones en nuestras filas; pero felizmente, esas divisiones no pesan tanto como se cree en los ánimos de los que vivimos fuera del municipio de la capital federal, porque aquí tenemos un enemigo comun que combatir; allí goza el ciudadano de libertades que permiten á los prohombres del país distraer esfuerzos en detalles que nos conducen á fatales consecuencias, mientras que aquí necesitamos estar unidos para defender vidas, haciendas, conquistar libertades tan holladas por estos gobiernos, como antes de julio; en una palabra, debemos unirnos los buenos ciudadanos, para poder adquirir el bienestar á que puede aspirar un pueblo regularmente constituido.

«Nosotros nunca lamentaremos lo bastante esas divisiones, que sea cual sea la influencia que sobre nuestros ánimos de partidarios ejerzan, son secundarias ante el peligro comun de inutilizarnos como resistencia á los gobiernos electores.

Es por ello que no vamos nosotros á considerar como separados de nuestras miras locales á los que no permanezcan en el órden regular de los acontecimientos políticos en la política nacional, por quienes tenemos respetos y quienes fueron nuestros dignos aliados ayer.

«Despues de lo que dejo consignado, comprenderán los señores de la comision de la Union Cívica Nacional que no debo concurrir á ese llamado, para ocupar el puesto que mi deber me señala.

«Con este motivo, al dejar contestada su nota, saludo atentamente á ustedes, á quienes Dios guarde—*M. N. Candioti.*»

Interpretando los sentimientos del Comité, donde goza el Dr. Candioti de la simpatía que merecen sus antecedentes de patriota abnegado y de infatigable defensor de la causa del pueblo, el Dr. Alem le ha dirigido el siguiente telegrama:

Doctor Mariano N. Candioti,

Rosario.

Acabo de leer su nota, contestando la que le ha dirigido la comision del centro separatista.

No podia esperarse otra cosa del valiente patriota que ha luchado siempre por la causa del pueblo. Mis felicitaciones.—*Leandro N. Alem.*

Falsedades de «La Nacion»—No necesita comentario la carta que va á continuacion:

Boca, 5 de julio de 1891.

Señor director de El Argentino:

Rogamos á V. quiera publicar en su popular diario la siguiente protesta:

Los que suscribimos, miembros de la Union Cívica de la parroquia de San Juan Evangelista y adherentes al partido principista presidido por el Dr. Alem, desagradablemente sorprendidos por haber visto figurar nuestros nombres en una declaracion de adhesiones acuerdistas aparecida en *La Nacion* y en carteles profusamente distribuidos en esta parroquia, declaramos: que no hemos autorizado á nadie para hacer uso de nuestros nombres y condenamos enérgicamente la incalificable audacia de los autores.

Saludan á V. atentamente.—*Emilio Lotteri—Sebastian Cuartino—José Baglietto—Luis P. Bruno—Feliciano Nuñez.*

Carballido politiquando—Cuando en abril se dictó un decreto por el ministerio de Instruccion pública, enviando un batallon á Catamarca para que hiciese los honores en las fiestas de la Vírgen del Valle, no fué este más que un pretexto para sostener á Ferrary.

Los hechos lo han comprobado elocuentemente.

El ministro Ruzo, que lo fué de Dulce y ahora lo es de Ferrary, es director de la escuela normal y con estos puestos son incompatibles. Ruzo pidió permiso á este señor de Carballido para hacerse cargo del ministerio, y la autorizacion le fué conferida, quedando Ruzo con la retencion de su empleo nacional. La educacion y la disciplina escolar sufrian un récio golpe, pero el acuerdo ganaba un nuevo panal.

Ahora el presidente del senado ha sido destituido y en su reemplazo se ha nombrado á un individuo extraño á la provincia, pero que tiene un derecho que vale mucho en esta época: es rector del colegio nacional.

Se supondrá cómo será la marcha de aquel colegio, recordando que en los cantones estaban los alumnos del colegio nacional.

Va triunfando el gran ministro Carballid

Sin nombre—La descomposicion política de esta época en que gobiernan elementos tan espúreos, va trascendiendo á todo el cuerpo social, lesionando las conquistas que habia alcanzado nuestra civilizacion.

En Santiago del Estero, el P. E. está desterrando ciudadanos.

La verdad, que gobiernos sin opinion y odiados por los pueblos, tienen que recurrir á estos medios cafres para sostenerse medianamente tranquilos en los puestos que han usurpado.

Payadas acuerdistas—Estos señores de la «solucion nacional» recuerdan á los zapateros remendones en la actitud clásica que han adoptado tocando el acordeon.

Bartolito está terminando un manual en que se enseña á tocar dicho instrumento por números romanos.

La Nacion y su fraternal colega el diario roquista, no se ocupan ni se preocupan más que de la gaya ciencia.

Versos por activa y por pasiva.

Tienen la neurosis de la payada.

Se encuentran tan sugestionados á este respecto, que hasta en la prosa mas pedestre enseñan la oreja.

Las rimas brotan espontáneas, como los hongos en las partes húmedas de las quintas.

De una nota oficial que publica *La Nacion*, desprendemos esta estrofa que despertará la envidia en Gabino Ezeiza:

Profundamente
Agradecido [illegible]
Saludo con mi mayor consideracion
Al señor presidente.

Entre periodistas—El secretario de la legacion de Chile, Sr. Pardo Duval, antiguo y distinguido miembro de la prensa chilena y actual corresponsal de *La Nacion* de Santiago, reunió anoche en uno de los salones de la maison Georges Mercer á los periodistas Sres. Julio Piquet, Antonio Atienza y Medrano, Rafael Calzada, Julio L. Jaime, Diego Fernandez Espiro, Felipe J. Moreira y á los señores Justiniano Zubiria, Luis Salinas Vega y Eulogio Allende.

No concurrieron á la comida los señores Ezaguirre del *Sud-América*, Francisco Gonzalez Castellano de la *Tribuna*, y el director de *La Nacion*, Bartolomé Mitre y Vedia, que excusó su ausencia por medio de la siguiente tarjeta dirigida al anfitrion señor Duval:

«Bartolomé Mitre y Vedia saluda atentamente á su distinguido colega el señor Francisco Pardo Duval y agradeciendo su fina invitacion siente no poder asistir á la comida de mañana, debido á inconvenientes insuperables».

Lo exquisito del menú y, sobre todo, el atractivo de la reunion que residia principalmente en la completa uniformidad de las ideas expresadas por todos los asistentes en los temas de sociología y literatura que fueron tratados con absoluta prescindencia de la política, retuvieron á los invitados al rededor de la bien servida mesa hasta las 12 de la noche.

Al servirse el champagne hicieron uso de la palabra los Sres. Pardo Duval, Fernandez Espiro, Calzada, Moreira, Piquet, Atienza, Zubiria y Salinas Vega.

Tenemos entendido que la feliz iniciativa del Sr. Pardo Duval dará sus frutos, pues entre los que asistieron á la comida de anoche surgió y fué unánimemente aceptado el pensamiento de repetir estas reuniones á despecho de los obstáculos que obstan en apariencia á la celebracion de fiestas llamadas á estrechar los vínculos que unen á los miembros de la prensa argentina.

En muy pocas fiestas hemos notado la armonía y la amplia confraternidad que reinaron en la efectuada anoche.

El Sr. Pardo Duval puede jactarse de haber colmado sus propósitos.

Su iniciativa está llamada á producir resultados que él mismo tal vez no tuvo en cuenta.

Por nuestra parte, nos complacemos en felicitarle por su acertada idea, agradeciéndole los momentos agradables que hemos pasado en la reunion congregada bajo sus auspicios.

Una rectificacion más—Señor director de El Argentino.—*La Nacion* de ayer publica mi nombre entre el de los estudiantes declarados en favor del acuerdo.

Desearia que Vd. hiciera constar por su diario que yo no he firmado ni autorizado á nadie para inscribir mi nombre entre los que han claudicado los principios.

Soy alumno de la facultad de derecho y como tal debo reclamar de la usurpacion de que soy objeto, pues si no lo hiciera menoscabaria el honor de esa facultad cuyos alumnos casi unánimemente defienden con plausible entusiasmo los verdaderos principios de la Union Cívica.

Sin más lo saluda con la mayor consideracion y respeto.—S. S.—*Cárlos Ramallo.*

En el Hipódromo Nacional—Los contínuos desórdenes que se vienen sucediendo en el Hipódromo de Belgrano á causa de lo que el público ha dado en llamar parcialidades, llegaron ayer á su colmo en el premio «Caseros» con motivo de la reclamacion interpuesta por los dueños de Ambush y otros caballos contra el caballo Patria de la Ecurie Bolivar.

Bajada la bandera, Patria encabezando el grupo corrió valientemente hasta llegar triunfante la meta, y ya una gran parte de los tenedores de boletos de Ambush y Havre los habian inutilizado, cuando la comision sorprendiendo al público con su fallo asignó á Patria el último puesto.

Esto produjo una indignacion general tan exaltada que á no haber intervenido la policía con una oportunidad digna de todo encomio, hubiera habido mucho que lamentar.

Tratamos de averiguar lo ocurrido y se nos dijo que el caballo Patria habia sido descalificado porque su jockey castigó al de Ambush, lo que segun opinion general es completamente inexacto, por lo siguiente:

Patria tomó punta y no fué alcanzado por ninguno; cerca de la raya Ambush buscando abrigo se fué sobre Patria, cuyo jockey al animarlo nuevamente, *dicen* que tocó con el látigo al corredor de Ambush haciéndole caer el látigo que traia en la mano izquierda.

Del exámen facultativo que en oportunidad publicaremos, resulta que la ligera lesion recibida por el jockey de Ambush no ha podido ser por sí sola causa de la caida del látigo de aquel, y que es casi imposible indicar la verdadera naturaleza del agente con que ella ha sido producida.

Si esta determinacion es tan difícil para los facultativos, nos sorprende la facilidad con que la comision por sí sola resolvió inmediatamente el punto, no aceptando la intervencion facultativa ofrecida primeramente por varios médicos y exigida despues por el propietario de Patria.

En la declaracion prestada en la comisaría por el jockey de Ambush dijo que no habia podido hacer uso del látigo á causa de un fuerte golpe recibido en las uñas y que él tenia la culpa por habérse ido encima al caballo Patria, cuyo jockey al pretender castigar le habia pegado en la mano, sin que el latigazo recibido le haya dejado ni la más pequeña señal.

Componian la comision que dió este fallo sin precedentes los señores Jorge Atucha, Emilio Casal, dueño del Havre, Cárlos Hoevel, Juan Correas y Santiago Duhalde.

Hace próximamente dos meses, en una carrera en que tomaban parte los caballos Vengador y Aventurero, sus respectivos jockeys se tomaron en pelea en el transcurso de la carrera y la comision resolvió suspender á Juarez que manejaba al Vengador, pero al caballo se le dió el puesto de placé que le correspondia.

Igual temperamento debió adoptar la comision en la carrera de ayer y esto en el caso de que se hubiera comprobado que le habian hecho caer el látigo al jockey de Ambusch intencionalmente, no por sus propias imprudencias, segun sus mismas declaraciones, ademas el látigo se encontró en el último recodo y cuando Ambush se aproximó á Patria ya venian en la recta.

De paso haremos notar estas curiosas *coincidencias*.

La única carrera que se ha corrido de noche en el corriente año y en la que los caballos que no quedaron parados salieron media cuadra atrás fué ganada por el stud Casal.

La semana pasada en una carrera de 1000 metros salió el Huron 20 metros adelante del veloz Maipú y le ganó la carrera; el Huron pertenece al stud Casal.

Ayer el Havre era el gran favorito y llegó tercero, de modo que ni el placé habian salvado sus partidarios, pero la comision, de la que formaba parte el señor Casal, le regaló el puesto de segundo.

¡Qué afortunado es el stud Casal en el Hipódromo Nacional!

Hé aquí una ligera reseña de las demás pruebas del dia:

Premio «Maipú»—1° Lutin III, 2° Tala, 3° The Mac Gowan. No placé: Nahuel, Carlota, Haydée, Galga, Laura Keen.

Sport: 3.81; á placé: Lutin III 3.52, The Mac Gowan 10,34.

Premio «Caseros»—1° (segun la comision) Ambush, 2° Havre. No placé: Cábula, Huron, Catriel, Falucho, Patria, Blackfriar, Fine Shade.

Sport: 17,23; á placé: Ambush 5,51, Havre 3,42.

Premio «Patria»—1° Miss Mary, 2° Athos, 3° Aventurero. No placé: Pertoldi, Nebulosa, Titan, Sovereign, Escarola.

Sport: 12,06; á placé: Miss Mary 5,21; Athos 4,94.

Premio «Ituzaingo» 1° Satanella, 2° Mudo, 3° Palas. No placé: Reporter.

Sport: Satanella 3,24.

Premio «Las Piedras»—1° Moisés, 2° Remolacha, 3° Maipú. No placé: Sapho, Forester, Aguará, Temeraire, Rolita.

Sport: 26,46; á placé: Moisés 6,57, Remolacha 3,96.

Premio «Chacabuco»—1° Phœnix, 2° Lutin III, 3° Simpleton. No placé: Novela, Guardia Vieja, Saltram, Nacional.

Sport: 9,86; á placé: Phœnix 5,11, Lutin III 5,60.

La distribucion de premios en el asilo de la Merced—El nueve del corriente se celebrará en este asilo la fiesta de práctica, con motivo de la distribucion de premios á las alumnas que en este año se han distinguido por su aplicacion, virtudes y laboriosidad.

Esta fiesta, que en años anteriores se celebraba con la solemnidad que merece, [illegible] en el presente [illegible] mayor silencio y sin que se pase invitacion alguna.

Mañana MARTES 7 Mañana

A LAS 8 DE LA NOCHE

REMATE DE LIBROS

EN NUESTRA CASA RIVADAVIA 671

De la importante biblioteca que perteneció al Dr. D. Félix Frias

NO FALTAR MAÑANA — C. Porto y Ca.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	35 á 55 $
Trajes de jaquet	» »	45 » 55 »
Trajes de levita	» »	70 » 90 »
Sobretodos	» »	25 » 60 »
Pantalones fantasía	» »	12 » 18 »
Sobretodos hechos	» »	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde		40 á 75 $
Trajes de jaquet	» »	50 » 85 »
Trajes de levita	» »	90 » 120 »
Trajes de frac	» »	— » 120 »
Sobretodos	» »	40 » 80 »
Pantalones fantasía	» »	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

Otro desmentido—Habiendo publicado *La Nacion* un despacho telegráfico del doctor Churruarin, el ciudadano que más prestigio popular tiene en Entre-Rios, por el cual se adheria al acuerdo roquista ó solucion nacional de Mitre, nuestro amigo el Dr. Laurencena preguntó por telégrafo al Sr. Arteaga, secretario del comité cívico del Paraná, lo que habia de cierto en tal comunicacion, y este señor ha respondido con el siguiente despacho que desautorizo en absoluto el del diario acuerdista:

Paraná, 5—Al Dr. Miguel Laurencena.—Me sorprende su telegrama. El Dr. Churruarin es quien acaudilla la juventud de esta, que es completamente radical, como lo es este su amigo. Salud—*Santiago Arteaga.*

A esta comunicacion hay que agregar la siguiente que ratifica la del señor Arteaga:

Villaguay, 5—El club Union Cívica se reunió anoche y adoptó la resolucion que el presidente comunica hoy al Dr. Leandro N. Alem, protestando contra el acuerdo y adhiriéndose á la fraccion que él preside.

Salúdalo—*Juan S. Hernado.*

Como se ve, «La Nacion» á falta de argumentos de mayor fuerza, pone en accion la mentira abusando de nombres respetables para los cuales debiera tener otras consideraciones siquiera fuesen de cultura.

Nota discordante—En el Te Deum que mandó celebrar Ferrary para agradecer á Dios la ayuda que le habia prestado Roca y Pellegrini, un sacerdote Brizuela subió al púlpito y desde la cátedra sagrada condenó la revolucion y terminó su plática dando un viva á Ferrary.

Esto no tiene nombre.

Ese sacerdote ha blasfemado y ofendido á Dios.

Por honor del clero, la autoridad eclesiástica deberia adoptar un temperamento enérgico en este caso inaudito y sin precedentes.

El señor Miguel A. Paez—Este caballero ha sido nombrado pro-tesorero de la junta de gobierno de la Union Cívica, debiendo incorporarse á la comision de hacienda que en breve quedará constituida.

El Dr. Coni—A mediados del corriente mes partirá para Europa el Dr. Emilio R. Coni, designado por el departamento nacional de higiene para que lo represente en el Congreso de demografía é higiene que se celebrará en Lóndres el 10 del próximo agosto.

El Dr. Francisco Cobos, que representará á la asistencia pública, ya partió el 2 de este.

Gobernadores de los territorios nacionales—El P. E. presentará mañana un mensaje á las cámaras pidiéndoles su acuerdo para los nombramientos de los gobernadores de los territorios nacionales que no sean reelegidos.

Fiestas julias en Belgrano—GRAN VELADA LITERARIO-MUSICAL—El programa de las fiestas julias proyectado por un grupo de jóvenes de aquella parroquia y puesto bajo la direccion de una comision de respetables vecinos de la misma y de la sociedad Hermanas de Dolores, está ya terminado y consta de lo siguiente:

Por la mañana, repiques y salvas; por la tarde á la 1 p. m. solemne Te-Deum en el que predicará el conocido orador sagrado R. P. fray Ambrosio Lucero; á las 2 p. m. paradas y evoluciones del batallon infantil; la banda de la fábrica nacional de calzado, generosamente ofrecida, hará oir escogidas piezas de su repertorio, durante la tarde; embanderamiento de la plaza; á las 7 p. m. fuegos artificiales é iluminacion en la misma, amenizando á estos una banda militar que ya ha sido conseguida del ministro de la guerra y marina.

A las 8 p. m. principiará la velada literario-musical que promete estar espléndida y ser la parte principal de las fiestas, y cuyo programa es el siguiente:

Primera parte—Himno nacional, cantado por las señoritas de Bilbao, Caprile, Riera, Figueroa, Jurado, Jezzy, Tarnassi, Basabilvaso, Bolero, Curade, Arenales, Blot, Wilkes, Gradin, Gowland, Hernandez, Krues, Newbery y Olivera. Pot pourri, sobre motivos de la ópera Marta, ejecutado por la orquesta que dirige el profesor Perez Camino, discurso por el señor Leopoldo Diaz; duo de canto por las señoritas Judit Bilbao y Maria Adela Caprile; Un carnaval, de Fumagalli, para piano, por la señorita Adriana Jezzy; Poesía, por el doctor Victoriano E. Montes; La Góndola Negra, de Rottali, cantada por la señorita Dolores Vilodon; Poesía por el señor Martin Coronado.

Segunda parte—Fantasía obligada de violoncello, de Mercadante, ejecutada por la orquesta; poesía, por el Sr. J. J. Garcia Velloso; fantasía para piano por la Sra. Alice F. de Pico; solo para violin, por la Sta. Emma François, y acompañada por la Sra. Alice F. de Pico; «Amor che fà», de Bevignani, cantado por el Sr. Julio Leonori y acompañado por el profesor Milillotti; Poesía, por el Sr. Diego Fernandez y Espiro; asalto á sable por el Sr. Jorge Hainar y el jóven Andres del Pino; «La Coqueta», del profesor Perez Camino, cantada por la Sta. D. Viladon y acompañada por la orquesta.

La velada promete estar, pues, interesante, tanto por los valiosos elementos con que cuenta y lo respetable de las señoras, señoritas y caballeros que toman parte, como por lo variado del programa.

Monumento á Navarro Viola—El que al ilustre extinto dedican agradecidos los maestros de las escuelas públicas de la capital será inaugurado recien á fines del corriente mes.

Habíase señalado el próximo sábado para que tuviera lugar aquel acto, pero despues se resolvió postergarlo.

Guerreros de la independencia—En 30 de junio el director del museo histórico señor Adolfo P. Carranza, dirigia al consejo nacional de educacion la siguiente nota:

«Me es satisfactorio dirigirme á Vd. adjuntándole cien retratos litografiados de los guerreros de la independencia, cuyos servicios he publicado en la «Revista Nacional».

Desearía que ellos fuesen repartidos en las escuelas de campaña de las provincias mediterráneas de mi país, para que sus más lejanos rincones se conozca por los que serán conciudadanos, á los que contribuyeron con sus talentos ó con su espada á fundar nuestra nacionalidad y emancipar el continente americano.»

[illegible] el mismo fin, mil retratos de los hombres funestos para la república, tan abundantes en estos últimos tiempos, á fin de que la generacion actual los conozca y mañana pueda arrojarles su estigma.

El consejo ha accedido á los deseos del director del museo, y en consecuencia ha ordenado la distribucion de los retratos enviados.

Abaratamiento de la carne—La comision nombrada por la intendencia municipal para tratar de abaratar las materias indispensables á la subsistencia, inauguró ayer dos puestos destinados á la venta de carne.

Los puestos se han instalado en los mercados Banco Constructor (Tres Esquinas) y San Cristóbal, rigiéndose por las tarifas siguientes:

La carne se venderá al peso por kilógramo segun ordenanza municipal, dividida en tres clases.

Carne de 1ª á 25 cts. kilógramo.
» » 2ª » 15 »
» » 3ª á 10 »

Se entiende por carne de 1ª el lomo, asado de costillas y asado roastbeef.

Por carne de 2ª, la nalga, cola, pecho, cuadril, lengua, falda, riñones, matambre y carnasa.

Por carne de 3ª, las ahujas, piernas y paletas.

Fiesta marítima—La oficialidad de los buques de guerra extranjeros fondeados en nuestro puerto fué ayer obsequiada con una fiesta á bordo de la torpedera nacional «Maipú», la que amaneció adornada con banderas de todas las naciones.

La cubierta del buque habia sido convertida en un salon de baile, donde se danzó alegremente desde las 2 1/2, hora en que llegaron los oficiales extranjeros, hasta las 5 de la tarde en que los invitados dieron por terminado el baile, donde hicieron los honores de la fiesta la señorita hermana del comandante Rivera, éste y su segundo el capitan Vera.

Con la farandola se dió por terminada la simpática fiesta, en la que tomaron parte todas las damas y caballeros presentes, formando una cadena alrededor del buque.

A las cinco sonaron los clarines y los buques austriaco y americano arriaron sus pabellones al toque del himno nacional, ejecutado en la «Maipú» y que todos los presentes escucharon con la cabeza descubierta, mientras los oficiales austriacos norte americanos y argentinos allí presentes, lo saludaban militarmente.

El espacio fué entonces inundado de globos con los colores de las naciones citadas anteriormente y la concurrencia abandonó el buque satisfecha de las manifestaciones de simpatías recibidas.

Dentro de breves dias se celebrará una reunion análoga á bordo de otro de los buques de nuestra escuadra.

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Compañía española de zarzuela del empresario Orejon.

Martes 7—Debut—«La tempestad».

Teatro Onrubia

De acuerdo con contratos celebrados queda desde la fecha el señor Alvaro G. Pinto (hijo) como gerente y único encargado de todo lo referente á este teatro.

Julio 2 de 1891.

Emilio Onrubia—Alvaro G. Pinto (hijo).

Teatro San Martin

Grand farewel performance of the U. S. S. Tallapoosas minstrel and variety combination in aid of the irish orphanage for girls and British and American benevolent Society.

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía de comedia española. Empresa Pastor-Garrido, funcion por secciones.

Lunes 6—«Fé, esperanza y osadía», «Valiente socorro!», y «¿Quien se casa?»

Teatro Pasatiempo

Empresa Juarez-Duran. Por secciones.

Lunes 6—«El cocodrilo», «La berlina azul», «Ya somos tres».

Teatro Goldoni

Gran compañía española de zarzuela. Empresa Pastor Garrido. Secciones diarias.

Lunes 6—«Los de Cuba», «El chaleco blanco», «La caza del oso», y «El hidrófobo».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

AVISOS ESPECIALES

ATENCION!

¡SEÑORES FUMADORES!

PRUEBEN LOS NUEVOS CIGARRILLOS

Sublimes de La Sin Nombre

Elaboracion especial

PARA LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO

15 centavos el atado!!!

En venta en todas las confiterías y almacenes.

e. jn9-9jl.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. [illegible]

jnl°-perm.

J. O'KELLY Y Ca.

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Jueves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 ojo.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 ojo.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F. Rubio*, secretario.

jn3

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 0 3 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.

Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerías, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderías.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1º-perm

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1º perm.

1 ojo MENSUAL

SE COBRA POR PRESTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e. jn15 v jl6

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Bianis compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26 perm.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tiendas, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

AVISOS

3 palacios al Norte Tiene para vender particularmente el martillero Luis H. Real. Son envidiables por su posicion, edificacion, solidez y comodidades y precio la mitad de su valor. Por datos al martillero Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 4 p. m. y se darán facilidades para el pago. j5v13

Espléndido palacete Se vende uno al norte en la calle mas codiciada, como ser el Gran boulevard Santa Fé, á 2 cuadras al oeste de Callao, edificio regio hecho sin ninguna clase de economía, tiene 8 metros por 54 mas ó menos, 12 piezas ricamente decoradas, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, despensa, sótanos, vestíbulos, espléndida cocina, etc. etc; buen jardin y el precio es la mitad de lo que ha costado hace 9 meses; por datos y poderla ver ocurrir al martillero Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 4 p. m. j6v13.

Preciosos lotes de terreno En la parte Sud de esta ciudad, se venden lotes chicos y grandes y lindas esquinas, rodeados de las calles Boedo, Castro Barros, Yapeyú, Brasil, La Arena y otras calles nuevas. Terrenos altos y entre buen vecindario, á una y dos cuadras de la curtiembre del Sr. Videla, precios la mitad de su valor y se aceptan cheques de los Bancos de la Provincia y Nacional como asimismo cédulas hipotecarias. Por datos y ver los planos al martillero Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 4 p. m. j6v13.

Casitas Se venden 3 juntas ó separadas en la calle de Paraguay 2814 16 y 20 edificios de primer órden, y precio 7 mil pesos cada una; por datos al martillero Luis H. Real, Perú 161, de 1 á 4 p. m. y se encarga de compras y ventas, de dar remates de casas, terrenos, campos y toda clase de negocios. j6v13.

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señoras solos ó como portero, teniendo garantías de su conducta. Dirigirse á las iniciales M. L. En la imprenta de El Argentino darán razon.—Junio 21 de 1891. jn23-vjl23.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. j6v11s.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor don Angel Garay se cita llama y emplaza por el término de quince dias á **don Gregorio y doña Ana Camaño** á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de doña Gertrudiz Cetraza de Camaño por ante el secretario que suscribe y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 22 de 1891.—*Felipe Arana*—Secretario. j23vjl7

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Maria Bidegain de Ruml**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pablo Groglopo y doña Maria Fisteco de Groglopo** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario. jn17 v21jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jl3v7ag.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891 —*José Luis Gimenez*, secretario. jn22 v30jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Isabel Piñero**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn 6 v jl 10

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Gabriela Freitas de Pereyra** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 9 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn9v17jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor don Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la primera publicacion de este á **don Juan Recalt**, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que le ha [illegible] de 1891.—*Felipe Arana*, secretario. jn22 v8jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Celestino Bracco**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn20 v24jl.

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este á Da. Teodora Fernandez, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le ha promovido su esposo D. Juan Luis Pepin sobre divorcio, por intermedio del secretario que suscribe y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, junio 18 de 1891. —*Felipe Arana*, secretario. jn19 v8jl

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor Angel Garay se hace saber por el término de quince dias á don Manuel, don Márcos, don Pedro y don Juan Duval, la renuncia que ha hecho don Severino Lopez del poder que dichos señores otorgaron á su favor con fecha dos de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete ante el escribano don Cárlos de la Torre, y cuya renuncia la hace en el juicio seguido por los herederos de don Pedro Duval con doña Mercedes Riglos de Anchorena sobre reivindicacion, que tramita por esta secretaria á mi cargo.—Testado—Don no vale.—Buenos Aires, 16 de Junio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn18v1l4.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Andrea Iturriaga de Mendez**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario. Jn9v15jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña Maria Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891 —*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn24 v29jl.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Cerdos! cerdos!

Remataremos el **Mártes 7** del corriente á las 2 p. m. en nuestra casa, Alsina 480 y 482, tres sobresalientes hembras pura sangre Yorkshire importadas y un macho id, estando aquellas servidas por padre importado, de la misma raza. Siete casales de lechones Yorkshire de 3 meses de edad procedentes del establecimiento Nuestra Señora de los Angeles.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 480 y 482. Jl2v7.

POR EL MISMO

Transferido por el mal tiempo para el miércoles 8.

PLANTAS! PLANTAS!

5º remate de plantas frutales, forestales y de adorno; todas cultivadas y aclimatadas en los establecimientos de horticultura y arboricultura de la casa **Vicente Peluffo y Co.**

Se rematarán el MIERCOLES 8 de Julio á las 12 del dia, en nuestra casa calle Alsina 480 y 482. jn24 v8jl.

POR EL MISMO

Para gente de poco capital, **8000 hectáreas de buen campo** en la Seccion VII de Territorios Nacionales. Con la ínfima base de 2 pesos 50 centavos la hectárea. En nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Miércoles 15 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su propietario: 2 leguas kilométricas ó sea 5000 hectáreas de campo ubicadas en la Seccion VII de Territorios Nacionales, la mitad Oeste del lote núm. 12, letra B, lindando por el Este con D. Tomás Drysdale, por el Oeste con Vicente Peluffo, al Sud con Juan Penco, hoy de la Gran compañía inglesa, y por el Norte con Ortiz y Davotte.

Es una linda fraccion de campo, lleno de montes de calden que facilita el alambrado y que es de un inmenso porvenir.

Es sabido que los campos de la Seccion VII son reputados de los mejores de la Pampa Central.

El ínfimo precio de 2 pesos 50 centavos por hectárea lo pone al alcance de cualquier bolsillo y ofrece una segura inversion de capital con un beneficio enorme en un corto plazo.

Por más informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. jn24vjl15

POR EL MISMO

De todo el rico y elegante mobiliario: Juego de sala de raso, de brocato y de cachemir, magnífico piano perpendicular, espléndido juego de nogal ciré esculpido para comedor, rico juego inglés de nogal macizo para comedor, elegante juego estilo Luis XII de jacarandá ciré para dormitorio, régio juego estilo Luis XV de nogal ciré y dorado para dormitorios, magnífico juego de roble macizo para escritorio, ricos cortinados de peluche, de brocato y de raso, elegantes muebles del Japon, chifoniers ingleses, preciosas arañas de cristal y bronce, valiosos cuadros al óleo originales, ricos bronces, espejos, adornos, objetos de Elksigton, Christofle y Reed y Barton, magníficos servicios de porcelana fina y cristales para mesa, servicios para thé de plata pura, un espléndido coupé de dos asientos flamante, rica coleccion de plantas para salones é invernáculos, alfombrados de Bruselas, etc. etc. de la casa habitacion del **señor general Eduardo F. Pico**, Boulevar Santa Fé núm 2694 por ausentarse de la Capital, en los dias Mártes 7 y Miércoles 8 de Julio á las 12 del dia.

El detalle podrá verse en «La Nacion» y «La Prensa». jl 1º8

POR EL MISMO

EN OLAVARRIA

1587 hectáreas de riquísimo campo situado en el antiguo fortin Lavalle á 1 legua de la estacion Rocha y á 5 de la Gama.

Campo alto, apto para ganadería y agricultura.

Base ínfima ps. 15 la hectárea, lo que vale el doble.

En nuestra casa Alsina 480 y 482 **el miércoles 15 de julio** á las 2 1|2 p. m., remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, esta magnífica fraccion de campo cuya área se compone de 1587 hectáreas 2 áreas y 71 centiáreas.

El fondo del campo queda á una legua de la estacion Rocha del F. C. del Sud y 5 leguas de la Gama.

Hacemos presente que hace poco tiempo que ha sido vendida una parte de este campo á razon de 73.000 pesos la legua; así es que la base de 15 pesos por hectárea no puede ser más baja.

Por planos y otros informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto. jl1v15.

POR EL MISMO

Toros Durham puros

Segunda remesa para venta particular, procedentes del Establecimiento «Establo Rural» en Mercedes, propiedad del señor José L. Fages.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 480 y 482. jl3 v13

"Exposicion Mercantil"

José Balsells y Ca.

FLORIDA 46

Excepcional remate los dias **6, 7 y 8** de Julio en nuestro gran salon Florida 46, á las 8 p. m. por cuenta de una gran fábrica de muebles, liquidacion completa, sin base y á cualquier precio; infinidad de juegos de comedor y dormitorio, todos [illegible] etc., etc. Al mismo tiempo por disolucion de una casa introductora remataremos un gran surtido de arañas cristal Osler, otra partida de bronce, lámparas de varios sistemas, surtido general de cristalería para servicio de mesa; porcelanas, juegos de lavatorio, etc.

OJO, MUCHO OJO!

Una gran coleccion de colchados de pluma forrados en seda, 10.000 metros de riquísima alfombra Bruselas y Tripes de varias clases.

No olvidarse los dias 6, 7 y 8 del corriente á las 8 p. m. en nuestra casa Florida 43.

Nota—La casa estará en exhibicion todos los dias. jl1º v8

C. Porto y Ca.

De libros—En nuestra casa Rivadavia 671. Los dias **Mártes 7 y Miércoles 8** de Julio á las 8 de la noche, remataremos la notable coleccion de libros que pertenecieron al Dr. D. Félix Frías y que servian al Club Católico de esta ciudad.

Obras de derecho, filosofía, teología, moral, física, etc.

Por catálogos ocurrir á nuestra casa. jl1v8

DAVID GARCIA

JUDICIAL

De UNA CHACRA

EN

BARRACAS AL SUD

CUARTEL 3º

A un paso de la capital Federal—Con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y á una calle conocida por Camino al arroyo de las Piedras.

Tasacion: 10,630 ps. 62 cts.

BASE DE VENTA: ¡¡¡7,087 ps. 08 cts.!!!

TITULOS SUPERIORES

El Domingo 12 de Julio

A las 2 de la tarde

Sobre el mismo terreno donde estará la bandera, venderé en público remate, por órden del señor juez doctor Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de don Pedro Mignaburo contra doña Eloisa Correa de Correa, de un terreno situado en Barracas al Sud, cuartel 3º, con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y linda por el oeste camino á Lomas de Zamora, en medio con doña Luisa Ploveau, por el este con Moreno y el ferrocarril del Sud, por el norte con el mismo señor Moreno y por el sud con el Camino al arroyo de las Piedras, y cuya extension se compone de 15 hectáreas, 18 áreas y 66 centiáreas; tasado en 10,630 ps. 62 cts. m|n. No admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaría del doctor Pizarro, calle Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—El comprador entregará el 5 por ciento á cuenta de precio. jn18 v1ljl.

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Cª.................. Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 mesesfijo.	5	"	4 1|2	"

Por depósito id á otros plazos: Convencional.

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 8.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, a la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal		
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	"	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	"	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	"	"
Id depósitos en libreta despues de 90 dias	6	"	"
	oro sellado		
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	"	"
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	5	"	"
Id id id id id 60 id	5	"	"
Id id id id id 90 id	6	"	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado ... 12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado ... convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	3 "
A plazo fijo de 60 dias	5	5 "
A plazo fijo de 90 dias	6 "	6 "
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 "	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 12 ojo 12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wilionf*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron sería conveniente aceptar. Estos térmi[illegible] cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350.000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225.000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	"	750.000
Fondo de reserva. . . .	"	350.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderías y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	"
Por depósitos á plazo fijo de dos meses	3 1|2	"
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1|2	"
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista		ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	"
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	"
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal ... 12 ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado ... 12 "
Descuentos de pagarés y letras. convencional.

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890. T. B. JONES, gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral ... 9 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo ... 10 "
Por adelantos en cuenta corriente ... 12.50 "

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente ... 3 ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba ... 6 "
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70 ... 1 "
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 0.000 ... 5 ojo anual
" " en oro en cuenta corriente ... 2 ojo "
" " " á plazo fijo de 30 á 60 dias ... 3 ojo "
Id id á 90 dias ... 4 ojo "

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 3 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual	
Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 ojo	
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias		6	"
" " á " "	60	"	8	"
" " á " "	90	"	9	"
" " á " "	120	"	10	"

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 ojo
" descuentos de letras y pagarés convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresa.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas, debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año, el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada, Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco [illegible] ma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado	
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	ojo	3	ojo
Id id id 30 dias de vista	4	"	4	"
Id id id 60 id	5	"	5	"
Id id id 90 id	6	"	6	"

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Moneda legal y oro

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo
" á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	"
" " " 60 dias	5	"
" " " 90 ó mas	6	"
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	"

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 "
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3	ojo
A plazo fijo de 30 dias.	4	"
Id id id 60 dias.	5	"
Id id id 90 dias.	6	"
A otros plazos.	convencional	

COBRA

En cuenta corriente. . . . . 10 ojo

Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayou*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 460

Capital autorizado: 6.000.000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente	3	ojo
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4	"
Id id á 60 dias	5	"
Id id á 90 dias	6	"
Id id á más largo plazo	convencional	

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ ojo anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 18[illegible].—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 21

Capital 3.000.000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	4 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 "	4 "
Id id 60 dias	5 "	5 "
Id id 90 dias	6 "	6 "

Por depósitos á premio desde 20 $ m|n hasta 5000 despues de 60 dias

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 12 ojo 12 ojo
Id descuentos de letras y pagarés, convencional

El Banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para el cobro de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España, Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Francés podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos por el Banco Société Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d'Antin núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado	$ 8.000.000	nacionales
Fondo de Reserva	$ 1.000.000	"
Fondo de Prevision	$ 2.612.955.17	"

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valor por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires y de la remision de fondos.

Da giros á la vista sobre La Plata.

ABONA

	M'da legal		Oro sellado	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 ojo		3 ojo	anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4	"	3 1|2	
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	"	4	
Id id á 90 dias	6	"	5	
Id id [illegible] dias	7		5	
Id id á otros plazos			convencional.	

COBRA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente [illegible]		

Por descuentos de pagarés y letras, convencional

Carlos Maria.
Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 3

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo.
A 30 dias, fijo.	5 ojo.
A 60 id id	6 ojo.
A 90 id id	7 ojo.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 ojo.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 ojo.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente ojo.
Letras, pagarés y otros valores convencional.
Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don Ventura Pizarro, Don Santiago Buratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa y,
Australia,

ABONA

m. nacional

Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000..	2 ojo
Id id arriba de ps. 200.000....	1 "
Id con 30 dias de aviso.........	3 "
Id por 90 dias fijos.............	4 "

oro sellado

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id con 30 id id	3 "
Id con 90 dias, plazo fijo	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente...................... 12 ojo

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. F1º R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos tres dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado	"	919,115-80
Siniestros Pagados	"	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, AUNCUANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M|N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1885

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 42 de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítimo, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente José Palma
Vice 1º José Solari
Vice 2º Miguel De Luca
Tesorero Serafino Brambilla
Secretario Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la república como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma, calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Num. 226, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEJIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgicos con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los juéves grátis

NOTA—El enfermo podrá pasar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

11-jl. 1º perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch **Ambigús**

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lenceria y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.—Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales artículos en lenceria, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y manteleria

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.	Cambray—Nansouck—clarin.	Hules para lavatorios.	Sábanas de hilo y de algodon.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.	Franela, bombasí, piqué.	Delantales de cocina y de comedor.	Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.	Alemanesco de hilo y de algodon.	Paño de repasar y de comedor.	Sábanas banilladas.
Género de algodon doble ancho para sábanas.	Servilletas de hilo y de algodon.	Tohallas de hilo y de algodon.	Sábanas con encages.
Género de hilo para fundas.	Manteles de hilo y de algodon.	Sábanas de baño.	Cortinas hechas y por metros.
Género de hilo para camisas.	Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.	Delantales de hule.	Sobre camas de hilo y de algodon.
Género de hilo para sábanas.	Servilletas y manteles para té.	Fundas largas de hilo y de algodon	Colchas de algodon.
Batista de hilo.	Carpetas de todas clases.	Fundas cuadradas de hilo y de algodon.	Colchas acolchados de seda y algodon.
Batista de algodon.	Hules para mesas.	Fundas bordadas.	Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lenceria y ajuares

Camisas de seda.	Batas bordadas.	Ajuares de cachemir.	Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin.
Camisas de dormir.	Enaguas de franela.	Gorritas de valenciana y de cachemir.	Delantales para niños.
Enaguas redondas.	Calzones de franela y de bombasí.	Zapatitos de cachemir, raso, etc.	Delantales para niñeras y amas.
Enaguas de cola.	Matinés de Nansouck.	Cofias y tocados para señoras.	Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos lisos y bordados.	Matinés de piqué y bombasí.	Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.	Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Pañuelos de encaje.	Matinés de franela.	Ropa blanca para recien nacidos.	Etc., etc., etc.
Calzones bordados.	Ajuares de clarin.		

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIERNO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decri el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmingham

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantía de los consumidores, y en el interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas

La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y previamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el país y en el estranjero.

Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándolas así del aire y la humedad.

jn6 vojl. RIVERA HNOS. Y CA.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1586.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 129.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERU-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Génova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y vers. do 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes. Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—287

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los juéves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos mártes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso»

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia, y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª; 25 de Mayo 170